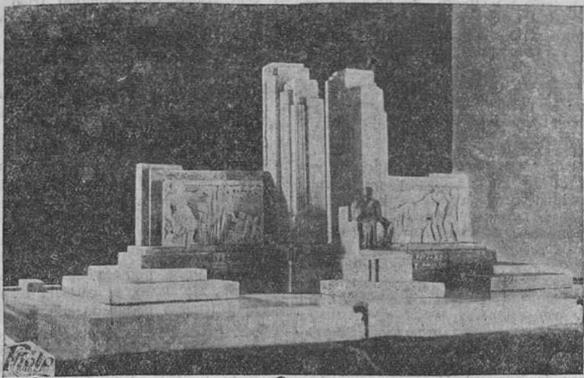


Diario de Burgos

Año XL. Núm. 12.025.—Burgos § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 20 de Septiembre de 1930

El monumento al Sr. Arias de Miranda



Aranda de Duero se honra perpetuando la memoria de uno de sus más preclaros hijos en el monumento que mañana se inaugurará

BREVES RECUERDOS

Movido por el impulso violento con que un corazón sencillo, pero noble y entusiasta de su patria lechista, incia, a cantar las glorias de uno de sus ciudadanos, que merecidamente y con admiración recordamos, me arriesgo a exponer algunas notas biográficas que considero interesantes.

La inauguración del monumento al Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, que se ha de celebrar dentro de breves horas en su villa natal, Aranda de Duero, es un acto de gran trascendencia en todos los órdenes y del que es preciso ocuparnos detenidamente.

Como preámbulo a dicho acto daré algunas noticias sobre la personalidad del Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda.

Nacido en el corazón de Castilla, tierra de Burgos, cuna de santos y de héroes, de ácidos esforzados y de inteligencias preclaras, sin ser un hombre de loriga, sino de austera toga, hijo de una familia acomodada, recibió una educación como convenía a su nacimiento y principios, siendo educado por sus padres don Juan Arias de Miranda y doña Santos de Goitia, al Real Seminario de Vergara, colegio insigne donde se congregaban muchos proceres y de tan alta fama, que eran muchas las familias americanas que desde las antiguas indias enviaban sus vástagos a figurar en las aulas de escuela tan notable.

Habiendo cursado los primeros estudios con singular aprovechamiento, en 1860 pasó a la Corte para seguir en la Universidad Central la carrera de Jurisprudencia, desligándose casi por entero de los distintos movimientos políticos que en aquel lapso de tiempo tenían lugar y consagrándose por entero a sus deberes de estudiante.

Frecuentaba la tertulia de don Manuel de la Fuente Andrés y de don José Martínez Escobar, y es fama que en aquellas reuniones se desbordaban las aficiones literarias de los muchachos conturbios, y cristalizaban en periódico manuscrito que pintorescamente se llamaba «El tres eran tres», del cual desgraciadamente no se conservan ejemplares que podrían darnos una idea del periodismo íntimo de entonces.

De esa manera y con frecuentes visitas a su casa solar de esta villa, llegamos a los acontecimientos de 1868 en que el señor Arias de Miranda inicia su aparición en la vida pública, ya que la Junta Revolucionaria le designa para el cargo de alcalde, primer paso de la vida política.

Corría el año 1872 y eran los tercetos cortes del Monarca don Amadeo de Saboya, cuando el señor Arias de Miranda recibía por primera vez la investidura de diputado y la representación del distrito en que había nacido y habitaba.

Esas mismas cortes fueron las que después de haber reconocido la renuncia del Rey, votaron la República como forma de Gobierno en España, no intervinendo para nada el diputado por Aranda de Duero, destacando su personalidad política durante la labor de ese parlamento y tomando parte activa el proyecto de dotación del clero por los Ayuntamientos.

Más tarde, quisieron sus terratenientes que dirigiese la formación de los pequeños y se le suplicó aceptase el cargo de director del Colegio de segunda enseñanza de Aranda, único centro docente de la localidad, ejerciendo dicho cargo durante cuatro años, en cuyo lapso de tiempo amarró con el respeto de su nombre, a dicho centro, en circunstancias difíciles.

En 1876 unióse en matrimonio a su santa esposa doña Mercedes Berdugo y Ortiz, quedándole como recuerdo, a más de su venerada memoria, sus dos hijos Santos y Josefina, pues tan excelente esposa falleció en la flor de la vida.

Uniónse amistades familiares con el insigne don Manuel Ruiz Zorrilla y su admiración y sus afectos llevándole al lado del gran orador don Cristóbal Ríos. Viajaba Martos y don Eugenio Montero entre uno y otro cuando se le presentó una ocasión propi-

cia para definirse por don Cristóbal Martos al combatir Ruiz Zorrilla desde «El Progreso» el Tratado de Comercio con Francia, que para una región esencialmente vitícola como aquella, de cuyos intereses era continuo valedor, Arias de Miranda, ofrecía una importancia extraordinaria.

En el año 1883, con el gabinete, Posada Herrero, ejerce el cargo de gobernador de Ciudad Real, siendo nombrado después de Murcia, cargo que no llegó a desempeñar por la caída del ministerio.

Permaneció en su arandino hogar hasta la muerte del rey Alfonso XII y la subsiguiente formación del ministerio Sagasta en que fue nombrado gobernador de Logroño, y después, en el Parlamento largo, secretario del Congreso de los diputados, cargo que desempeñó durante los años 86, 87 y 88.

Al ser ministro de Fomento aquel grande hombre que se llamó don José Canalejas, el señor Arias de Miranda es nombrado director general de Obras Públicas.

Pasa Canalejas de Fomento a Gracia y Justicia y se lleva a Arias de Miranda a la subsecretaría de este último ministerio. Entonces es cuando se promulga el código civil.

En el mismo año 88, antes de abandonar la dirección general de Obras Públicas, Arias de Miranda inaugura el puerto de Bilbao y el ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

En 1894 aún existían las colonias por don Manuel Becerra, y Arias de Miranda desempeña la dirección general de Hacienda en dicho ministerio.

En 1897 vuelve otra vez a la dirección general de Obras Públicas, permaneciendo por lo tanto ajeno a las complicaciones del desastre y, nuevamente, en el último gabinete de Sagasta, el año 1901, fecha en que tiene lugar la inauguración de las obras de encauzamiento del Ebro en Tudela y al año siguiente la de las obras del puerto de Palacios.

Llevaba el señor Arias de Miranda representando el distrito de Aranda de Duero en once elecciones, nueve de ellas generales y dos parciales, cuando en 1903, fue designado por don Francisco Silvela para una senaduría vitalicia, jurando el cargo después de expirar el máximo del plazo, teniendo la representación del partido de Aranda de Duero en las Cortes su propio hijo Santos.

El 9 de Febrero de 1910, después de varias alternativas de los partidos en el poder, es llamado Canalejas a los consejos de Corona, siendo recibido su nombre en toda España como una garantía de paz y de prosperidad.

Muchos fueron los que concurrieron aquellos días al palacio de la calle de las Huertas para ver a Canalejas esperando ver surgir el nuevo valimiento.

Uno de los pocos que allí eran llevados, no por una concupiscencia, sino por noble y ajeña amistad, era don Diego Arias de Miranda, quien por especial recado se dirigió a casa de Luis, hermano de Canalejas.

Habiendo sido invitado a almorzar por don Luis, en vista de la tardanza de su hermano, era ya la hora de los postres cuando el presidente del Consejo apareció en la puerta del aposento y dirigiéndose a su incondicional amigo, le dijo:

—Saludo al nuevo ministro de Marina. Después de haberse resistido, aceptó el peso del cargo que encomendaban. Por a él entonces era almirante, Bonifaz, burgalés de pura cepa.

Recordos de su paso por el ministerio de Marina fué la creación de la dignidad de almirante, entonces suprimida, el aumento de las dotaciones de embarco, que permanecían lo mismo que más de un siglo atrás, en 1801 y el comienzo de la creación del Colegio Naval de Huérfanos de la Armada.

Hizo un viaje con el monarca por Melilla y Punta Negra y en Almería, vistió a los buques de la escuadra. La gratitud de los marinos se manifestó con un homenaje rendido a Arias

de Miranda, consistente en una plancha de plata con efusiva dedicatoria y un álbum dechado de arte y de elegancia.

Más tarde, le rogaron aceptase las insignias de la gran cruz de Mérito Militar.

En una segunda crisis del Gabinete de Canalejas, presentó la dimisión siendo nombrado el 10 de Marzo de 1912 ministro de Gracia y Justicia.

Su decreto sobre ascenso, el abandono definitivo del cuarto turno, el primer proyecto de tribunales para niños y tantas otras felices y fecundas iniciativas en el corto tiempo que pudo desempeñar el ministerio de Gracia y Justicia, son luminosa estela de su paso por ese departamento.

Muerto Canalejas, al significarse la estranjería entre García Prieto y el conde de Romanones, Arias de Miranda permaneció al lado de este último, ocupando la presidencia del Consejo Superior de Fomento y la de la Junta de Colonización Interior.

Procuró en todo momento las obras que pudiesen interesar a su país natal interesándose por todas ellas y consiguiendo que toda la comarca dispusiera de excelentes medios de irrigación.

El canal de riego Reina Victoria Eugenia que fertiliza una extensión de tres mil quinientas hectáreas de terreno, es debido al Excmo. Sr. Arias de Miranda; en agradecimiento de lo cual, sus paisanos dieron una prueba de su estimación y afecto, regalándole por suscripción popular las insignias de la Gran Cruz de Carlos III, que le fué concedida.

Esos son los datos que he podido tomar de su extensa biografía y que pobremente he expuesto, procurando hacer resaltar la figura del gran patriota el excelentísimo señor don Diego Arias de Miranda, cuyo grande monumento erigido en esta villa, con el esfuerzo y cooperación de todos, se inaugurará como arriba dejo reseñado, dentro de pocas horas, a cuya inauguración asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, el Ilmo. Sr. Abad Miralles de Sigüenza, el excelentísimo señor marqués de Alhucemas, representaciones de la Diputación Provincial y Ayuntamientos y numerosas personalidades que ignoro, así como el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia a quien ya se ha cursado invitación.

JUAN SANZ JUEZ
Aranda de Duero 19 Septiembre 1930

Banco de Ahorro y Construcción

Entrega de casas

Esta prestigiosa entidad en marcha cada día más pujante y que cuenta con 80.000 asociados y más de 300.000.000 de capital suscrito, de tal elevada solvencia moral y material por los fines que persigue eminentemente sociales, procederá el próximo Domingo y hora de las doce de su mañana, a la entrega y bendición en el término de «La Tesorería», carretera de Francia, frente a las casas de los militares, de una hermosa, confortable e higiénica casa para el asociado don José González.

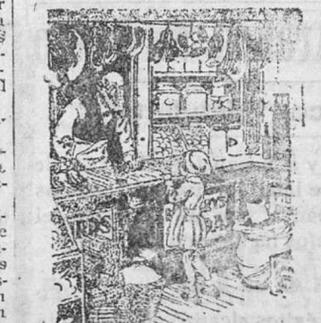
En la imposibilidad por falta de tiempo de invitar directamente a sus numerosos asociados y simpatizantes de esta ciudad y provincia, lo hace por nuestro conducto, a la solemnidad de dicho acto.

Por su generosa e inimitable tenacidad, ya que consagra todos sus esfuerzos a fines tan laudables, así como por la referencia que muestran por esta ciudad y provincia, ya que dan principio en la próxima semana a tres casas más, felicitamos efusivamente a los altos funcionarios, a su ilustre fundador, eminente financiero, señor Masés, así como a nuestros particulares amigos delegado e inspector en esta provincia de dicho Banco de Ahorro y Construcción.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Se han presentado: Don Ramón Santillán, capitán de Artillería; don Rafael Chico Bartolomé, músico Mayor de Infantería; don Ignacio Quintana Rojo, teniente de Infantería.



—De parte de mi mamá que si puede usted darme fado media docena de nuevos y una libra de magro.

—Por qué no viene tu mamá?

—Porque ella ha ido a otra tienda a ver qué saca.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 20 de Septiembre de 1900

Una mala interpretación hizo suponer ayer tarde que había ocurrido un alboroto en las obras de la «Azucara Burgalesa».

Lo ocurrido fué que de dichas obras avisaron que se hallaban detenidos un hombre y una mujer por robar dos gallinas en el ventorro de Fratos, habiendo sido puestas a disposición del Juzgado.

—Ha sido trasladado de la Intervención de Hacienda de Santander, don Alejandro Aguilar, oficial de tercera clase de la Administración de esta provincia, nombrándose para sustituirle a don Eladio Fernández Ruiz.

—En Huerta de Rey, rieron Luis Molinero Perdigón y Dmas Cristóbal Expósito, resultando el primero gravemente herido por arma blanca en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador, en Cadagua

A las ocho de la mañana de hoy, salió el Excmo. Sr. Cortiñas Gobernador Civil de esta provincia, para Cadagua (Valle de Mena), con el fin de asistir a la inauguración de unas Escuelas Nacionales en el citado pueblo.

Suscripción para la carroza del Rosario

Recaudado en el comercio de «El Zamorano»:

Don Claudio Manrique (2ª vez), 3 pesetas; doña Inés de Pedro Juan, 3; doña María Inés García, 2; don Julián Sancho (2ª vez), 1; los niños Lolita y Carlitos Pérez Asenjo, 5; doña Mercedes Ballesteros, 1; una devoción 1; un beneficiado de la Catedral, 25; doña Luisa de Miguel, 2.

Recaudado a domicilio:

Doña Isabela G. de Linares viuda de Rodríguez, 3; don Prudencio Díez, 1; doña Francisca Avila, 1; señorita Milagros García, 2; doña Trinidad Sáez, 0,50; doña Felisa Mijón González en memoria de su esposo, 3; doña Carmen Díez, 1; la niña María Elena Royuela, 0,25; doña Rosario B. de Velasco, 1; una señora, 0,50; una doña de Nuestra Señora del Rosario, 0,50 doña R. Cayón viuda de la Rusilla, 1; doña Concepción Rey de Ruiz, 0,50; señora viuda de Agapito Ortega, 2; doña María Jesús, 1; doña Trinidad Mejía, 1; don Agustín Santamaría, 2; don Bernardo S. Lara, 1; don Victoriano García, 0,50; don Manuel Barque, 1; L. Donate, 1; don Eusebio Martínez Fernández, 0,50; don José García Arnáiz, 1; H. H. Marjst segund vez, 3; E. G., 0,50; doña Carmen Prats en memoria de su esposo (q. e. p. d.), 5; doña Teresa Campos, 0,50; doña Luisa Cuadrillero, 2; doña Emiliانا Samín, 0,25; don Carlos Duchesnay, 2; doña Carmen Quinjada de Martín, 1; señora viuda de don Valentín Alameda, 2; doña Natividad Sánchez, 0,25; doña Ascensión Pablo, 0,25; doña Felipa Arnáiz, 1; doña Natividad Martínez, 0,50.

Doña Felisa Pérez Iturriza, 1 peseta; doña Esparjada Sáez, 0,45; A. A., 1; doña Catalina Rodrigo, 1; doña Ana Duchesnay, 1; una señora, 0,50; doña Catalina Fernández Izquierdo y Antonia Minguéz (2ª vez), 1; doña Antonina González y Aurea Palacin, 4; doña Inés García, 1; la niña Carmencita Aguilar Asenjo, 1; doña Benita Vitorres, 1; doña Amalia Fernández Iglesias, 0,50; doña María García Gómez, 0,50; viuda de Martínez, 2; doña Eusebia Martínez, 0,50; doña Djonisja Gómez, 1; doña María del Amparo Redondo López, 1,50; doña Martina Núñez, 0,50; doña Victoria Carranza, 1; señorita Julia Trijón, 0,50; doña Perpetua Puente, 1; don Juan Riu Ausás, 25; en memoria de doña Manuela Burgos, 5; la Congregación Marjona, 5; don Angel Remacha, 5; don Valentín Arroyo, 2; don Julián Díez Fernández, 2; don Ignacio Palacios, 5; don José Merino, 1; doña Teresa Calleja de Riu, 10; doña Teresa Arranz, 1; doña Felisa Pardo, 1; doña Angela García, 1; doña Ana María Isla, 2; doña Gloria Villanueva, 2; don José Mira, 2; don Julio Muñoz, 3; don Jesús Martel-lo, 1,50; Angeles Martínez García, 1.

Total pesetas, 7.312,00.

Instrucción Pública

Escuelas vacantes

Burgos.—Baños de Valdearaz, unijaría de niños.
Canoque de la Sierra; uniteria de niños y otra de niñas.
Tardajos; unijaría para maestrá.
Pedraza del Río Urbel; unijaría de niños.
Peñaranda de Duero; escuela número 1, para niñas.
Todas son vacantes ocurridas en el presente mes, por traslado por el turno cuarto, pudiendo ser solicitadas, por consortes.

Vizcaya.—Plencia, unijaría para maestrá; vacante en Agosto, por fallecimiento.

Gran concurso para la elección de la reina de la belleza de las modistas burgalesas

La encantadora modista «Castilla», quinta belleza del concurso



La encantadora modista «Castilla», quinta belleza del concurso

Creemos que los lectores del DIARIO irán quedando satisfechos del desfile de bellezas que van presentándose, y ante la de hoy, esta preciosa modistilla, que engalana este periódico con su rostro impecable y línea perfecta de ese divino perfil que nos presenta se satisfacción aumentará.

Ancha es «Castilla», pero no tanta para contener tu hermosura, por eso, hoy aquí reproducida, admirarás tus encantos hasta en el último rincón de nuestra querida patria chica, y después por toda España y en América donde haya un burgalés, llegarán a endulzar la ausencia, contemplando las bonitas facciones de tu cara seductora.

Club Ciclista Burgalés

ECOS DE SOCIEDAD

A los doce meses ha subido al Cielo el niño Mariano Ayuso Sierra, a cuyos desconsolados padres don Gerardo, estimado amigo nuestro, y doña Gregoria, y demás apreciable familia enviamos muy sentido pésame.

El Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la provincia de Burgos, don Antonio Eraña Maquivar, nos participa haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece incondicionalmente. Agradecemos la atención y correspondemos gustosos a tal deferencia.

En el rápido de esta tarde, salió para Salamanca y Ciudad Rodrigo el profesor del Instituto de esta última ciudad, nuestro particular amigo don Miguel López y López Gemenio.

Del crimen del lunes

Comunican de Palencia lo siguiente: De Quintana del Puente, donde la guardia civil detuvo a Santos Castro Vallejo, que se declaró autor de un homicidio cometido en Burgos hace varios días, participan que éste, a las preguntas que se le hicieron manifiesto que al salir de un teatro de la referida capital, fué ofendido gravemente de palabra por un sujeto cuyo nombre desconoce, saliendo desafiados a las fuerzas de la población, y al llegar al sitio denominado «Las Tahonas» el interfecto dió varias bofetadas al declarante, por lo que éste agredió a su contrario con una cayada, propinándole un fuerte golpe en la cabeza, de cuyos efectos cayó sin conocimiento, continuando después descargando garrotazos hasta producirle la muerte.

Edición de las ocho de la noche

No creemos haga falta repetir el éxito del concurso, ya que las pruebas las vamos dando, pero sí diremos que esta sociedad está haciendo un sacrificio grande para celebrar esta simpática fiesta, sin haber acudido a la ayuda de nadie, aunque en otros sitios ha sido patrocinada hasta por los Ayuntamientos, como hace pocos días se ha visto en nuestra hermana Palencia y en otras muchas capitales; por eso esperamos que la ayuda nos la prestarán todos nuestros paisanos, añadiendo ese día al Certamen, para admirar la belleza de nuestras alegres modistillas.

Club Ciclista Burgalés

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutarán mañana, de doce a una y media, la banda de música de San Marcial, en el paseo del Espolón:

1. «Valerianos», canción jocosa (primera vez).—Marquina.
2. «Los claveles», selección.—«Sereno».
3. «La Verbená de la Páloma», fantasía.—Bretón.
4. «Alborada Gallega».—Veiga.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes para el lunes: A las nueve y media: Elementos de Aritmética.

A las diez y media: Prácticas de Castellano, segundo curso.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid me comunica con esta fecha lo siguiente: «Por necesidades del servicio han sido modificados los llamamientos de los exámenes de Bachillerato Universitario Sección de Letras para ese Instituto; comenzarán el día 23 del corriente, a las nueve de la mañana.» Lo que se anuncia para general conocimiento.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosko de Las Calatravas, ídem de «La Voz», ídem de J. Sánchez Herrera (frente al 57, en la calle de Alcalá).

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Lauretino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación.

Deportes

NOTAS DE LA ALONDIA

Sobre unas palabras del Sr. Aparicio

Mañana, en el Stand de la Quinta

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Stand de la Quinta, un interesante festival en que todo el público tendrá ocasión de presenciar, además de variados ejercicios deportivos, un concierto vocal a cargo del tenor burgalés Manuel Lozano.

El programa a que se ajustará el festival será el siguiente:
Concierto por la banda de la Casa de la Caridad.

La encantadora madrina de la Sociedad, acompañada a la corbata a la Bandera de la entidad.

La encantadora madrina de la Sociedad, acompañada al piano por el señor Fontecha, ejecutará diversas obras.

El precio de las localidades será:
Caballeros, 1 peseta, señora, 0,50.

PELOTA

Un reto

Antonio Esparza y Marcelino Merino (a) Tasquero, retan a un partido de pelota a 30 tantos y con una de tantas reglamentario, a Martín Mayordano y Juan José (a) Guardia Puertas, para jugarlo en el frontón «La Bombilla» de esta ciudad, el domingo día 21 a las cuatro y media de la tarde.

Camas

Estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.

Mesillas de noche

Piedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.

Sommiers

fabricación especial, fuertes tarugeros y tejido muy consistente, desde 15 pesetas en adelante.

Armarlos de luna - Sillas

Percheros - Lavabos

Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte.—Maderas de construcción.—Verjilla.—Jambas.—Rodapiés.—Puertas.—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.

FABRICA DE

VALDIVIELSO Y COMPANIA

(frente al Hospital de la Concepción)

Carretera de Madrid.—BURGOS

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre doña Teresa Guineas y don Rafael Trajalla, sobre cesación de comunidad; ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Blanco y Alario; procuradores, señores Echevarría y Maroto; Secretaría del señor Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Nieto Herrera Portugal, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Zumirraga; procurador, señor Berruero; Secretaría del licenciado Mena.

CLINICA DENTAL

FUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Fusebio Miquel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS

(Marruecos) Melilla, O'Donnell núm. 19

Daniel Gutiérrez Sáez

PRACTICANTE

DE BENEFICENCIA MUNICIPAL

urgencia menor, inyecciones, etc., etc.

Huerto del Rey, número 1, 1a

En la reseña de la sesión celebrada el miércoles por la Comisión provincial, publicada por un periódico, aparecían en boca del presidente señor Aparicio, unas palabras molestas para el Ayuntamiento.

El alcalde se apresuró, veiendo por el buen nombre de la Corporación que preside, a escribir al señor Aparicio, llamándole la atención acerca del caso y rogándole una explicación o rectificación.

Dicho señor ha contestado con una carta, afirmando que no pronunció las frases molestas para el Ayuntamiento que se han publicado; que nunca se ha ocupado de esta Corporación sino con elogio merecido, y que cuando un señor diputado puso como ejemplo a los empleados municipales para pedir se aumentaran los sueldos de los de la provincia, se limitó a decir: «allá ellos».

Como acerca de este asunto se han hecho muchos comentarios, la Alcaldía, a la que el señor Aparicio autoriza expresamente para que haga de su carta el uso que quiera, estima un deber dar la presente nota, para que el público, que leyó la reseña citada, sepa lo que el señor Aparicio se ha servido manifestar, muy satisfactorio para el Ayuntamiento.

N. de la R.—Mucho celebramos que no se hayan entibiado en lo más mínimo las relaciones de cordialidad existentes entre el Ayuntamiento y la Diputación, pero en lo referente a la reseña de la sesión celebrada por la última de estas corporaciones, justos es confirmar que, nosotros, nos limitamos a escribir lo que en ella oímos.

El monumento al Sr. Arias de Miranda

Para representar al Ayuntamiento en el acto de la inauguración del monumento al señor Arias de Miranda en Aranda de Duero, saldrán mañana para dicha población el alcalde señor García de Quevedo y dos tenientes de alcalde.

Hallazgo

En la oficina de la guardia municipal se hallan depositadas dos cartillas de militar a nombre de José Tames Somollano y Juan Martínez Ollala, encontradas en la vía pública.

J. MONTES

Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos San Juan, 63.

Calefacciones por todos los sistemas

Cuartos de baño

Saneamiento en general

Traída y elevaciones de aguas

Consulten precios a la

CASA SANCHEZ

VALLADOLID

Apartado, 99 - Teléfono 2104

Guillermo Navarro

DENTISTA

del doctor Martínez

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—BURGOS

urgencia de la boca y dientes : Tratamientos sin dolor : Dentaduras artificiales de todas clases : Puentes fijos y móviles : Especialidad en trabajos de oro : Últimos adelantos : Composición en seis horas.

urgencia particular y con honorarios nuevos a doce

educados de seis a ocho de la tarde general para obreros, con honorarios

Médico dentista

J. DEL VAO

Plaza de la Victoria, 19, principal izquierda

Gabriel Sala

DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis

Almirante Bonifaz, 4.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

San Juan, 63, entresuelo derecha

ECOS DE LA PROVINCIA

Intereses de los Ayuntamientos

INSISTIENDO SOBRE EL 20 POR 100

Insistir en la defensa de legítimos y sagrados derechos es, a mi juicio, nacer obra de regeneración social —patriótica y máxima cuando responde a impulso del interno sentir sobre una cosa justa, y alentado por esa idea me decido a lanzar a la publicidad mi humilde pensamiento, deseoso de laborar así con mi modesto concurso, en pro del manoseado 20 por 100 de propios, que aun reconociendo lo estéril que ha de ser toda tentativa aislada que tienda a librarse de las garras del omnívoro tributo del fisco, no por eso ha de flaquear el espíritu y entregarse sin la debida protesta y defensa a una arbitraria exigencia; que por haberla así ha tiempo considerado, si bien se inició la consiguiente campaña, quizá por falta de solidaridad, hubo de sucumbir y acartarse.

No hay por qué manifestar lo doloroso y lamentable, y por ende violentísimo, del estado de opinión en que se les ha colocado a cientos y cientos de Ayuntamientos, ante el rigoroso y urgente apremio de la Hacienda, exigiendo el pago de dicho impuesto, amenazados en otro caso del subido recargo y embargo del 15 por 100 de sus ingresos; y de tener es que aquella, desentrañada de toda complicación, sin tener en cuenta ni la situación angustiosísima de la inmensa mayoría de pueblos que por los tormentos temporales y escasa y mísera cosecha, sufren penosas calamidades comprensibles sólo tocando de cerca sus consecuencias, ni la carencia de medios y disponibilidades en presupuesto que priva legalmente en absoluto de cumplir esa tan apremiante disposición, hará cejar en su temerario empeño; soliviantando sobre manera el ánimo más moderado al ver que sin excepción o reconocimiento de derechos en quienes asiste, se adopte una medida general con quebranto y ruina de las locales, tan necesitadas de amparo y protección en su conculcada autonomía y derechos.

Para patentizar y demostrar hechos, voy a atenerme al caso singularísimo de este Ayuntamiento en el que se encuentran varios y en idénticas condiciones otros muchos.

En el año de 1927, por consecuencia de circular de la Administración de Rentas Públicas de la Provincia, se requirió a varios Ayuntamientos sin excepción de casos, para que ingresasen en el Tesoro el 20 por 100 de propios por los aprovechamientos forestales del año 1926-27, lo que originó el consiguiente revuelo y por ende la iniciación de penoso calvario de reclamaciones e incoación del recurso económico administrativo para ante el Tribunal Provincial y posterior ante el Central, amparados por lo que al de ésta afectaba, aparte de estar exceptuado por la ley desamortizadora, por virtud de Real orden de 4 de Junio de 1907 estaba sujeto a un plan de ordenación (anterior por tanto a la ley de 1911) cuyo coste del proyecto sufragó el Ayuntamiento, satisfaciendo el 10 por 100 y descontándosele anualmente miles de pesetas para mejoras, que parte se invirtieron y las restantes iban depositándose en el Consejo Forestal (sin liquidar ni devolver aún las sobrantes no obstante haberlo solicitado ininidad de veces) sufragándose también los honorarios de los señores ingenieros y personal del distrito forestal por los trabajos técnicos y de campo, lo que creaba una situación angustiosa a esta región de pinares que no tiene otro medio de vida; sin que bastara todo ello para que tanto uno como otro resolvieran desestimando el recurso fundándose principalmente en que, de conformidad al párrafo 2.º del artículo 41 de la Ley de Presupuestos del Estado para el segundo semestre de 1926, fecha 29 de Junio del mismo año, disponía se exija a los Ayuntamientos desde 1.º de Julio el 20 por 100 de la renta de propios y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales con arreglo a la legislación anterior a la ley del impuesto de consumos de 12 de Junio de 1911, confirmado este precepto por el artículo 7.º del Real decreto de 22 de Octubre antes citado que declara la extensión del pago del 10 y 20 por 100 de los distritos de los montes que ya los tuvieron por disposiciones a la ley de consumos referida, pues la excepción de venta alzada y que se rige por la ley de 8 de Mayo de 1888, confirmatoria del derecho reconocido a los pueblos sobre excepción a la ley de desamortización, se refiere a los terrenos de aprovechamientos comunes gratuitos de los vecinos y dehesas Reales, que ninguna

relación tienen con los aprovechamientos forestales que se adjudican mediante subasta.

Ante tal resolución (y claudicación de los demás) este Ayuntamiento hubo de acartarse y satisfacer la cantidad correspondiente a la exacción; pero recientemente por consecuencia de la visita de inspección llevada a cabo por los señores inspectores de Hacienda en 17 de Mayo amparados en la Real orden de 31 de Marzo último, se exige la liquidación del 20 por 100 de propios por los pastos y leñas (vecales desde el segundo semestre de 1926 al 1.º de 1930, contra la cual se recurrió oportunamente a la Superioridad, solicitando su anulación por conceptualmente improcedente, atendiendo a los anteriores razonamientos, ya que se trataba de un aprovechamiento común gratuito; pero aquella aceptando la opinión del negociado respectivo basado solamente en dicha Real orden, sin comentario alguno, ha desestimado la reclamación, con la halagadora letilla o advertencia, de poder interponer dentro del plazo de 15 días el recurso económico-administrativo.

Controladas las exposiciones que quedan consignadas, lógicamente y fácilmente se deduce que la última liquidación practicada es a todas luces improcedente e ilegal, ya que el fondo de los Considerandos 3.º y 5.º en que se basó el Tribunal económico provincial invocando fundamentos para denegar la petición en 1927, lo era por la circunstancia de ser aprovechamiento forestal adjudicado mediante subasta, sin tener la condición de comunes gratuitos, giendo en uno de ellos: «que estando probado que los aprovechamientos del Ayuntamiento recientemente han sido subastados, no reúnen las condiciones de haber sido aprovechados libre y gratuitamente por los vecinos, indispensable para poder ser exceptuados». Y siendo esto así, ¿cabe mayor razón para que ahora atendiendo a tan patentes demostraciones y causas, deje de producir los debidos efectos dentro del más estricto y justísimo derecho? Lo contrario, resultaría una incomprensible e inexplicable anomalía e injusticia, ya que sin alegar fundamentos sólidos legales que desvirtúen los que como básicos se aducían para exigir lo de forestales subastados sin desentrañar ni puntualizar los conceptos consignados en la última Real orden de 31 de Marzo último, que con la simple lectura se ve claramente la diversidad de apreciación del propio autor reconociendo diversos casos en que se encuentran los distintos Ayuntamientos en el concepto y distinción de sus bienes comunales, saliendo por consecuencia de una pauta preestablecida; sería de juzgar un abuso de poder en los centros superiores sobre los organismos locales, imponiéndoles por imperio, gravámenes o impuestos, que indebidamente se originan con el decurso del tiempo crean estado de derecho irrecusable, cual «Alre son el 10 por 100 de forestales», que debería ser aplicado de conformidad a la Ley de 11 de Julio de 1877 y artículo 25 de su Reglamento de 12 de Febrero de 1878, y se la dá inversión distinta e injustificable, que los Ayuntamientos ni debieron ni deberían tener.

Indudablemente, para hacer respetar nuestros derechos y reivindicar los casos que precisa una unión sólida y eficaz manteniendo con tesón y entereza la defensa de tan sagrados principios, solicitando el concurso y cooperación de cuantos elementos de valía sean precisos y sientan con nosotros el anhelo de redención de causa tan noble y justa, para lo cual convendría no dejar hacer esperar la reunión de la otra nueva Asamblea en la capital castellana, para así ver de llegar a la meta de las aspiraciones, y calmar las relativas inquietudes que por consecuencia de ello sienten los respectivos Ayuntamientos ante el irritante y amenazador apremio.

ADOLFO MORENO.

Huerta de Rey, 12-9-1930.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

TELEFONO 176

Propietario: CIPRIANO SARTIDRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

El DIARIO en Aranda VIDA RURAL

de Duero

Impresiones de una verbena

Muchos y muy gratos son los recuerdos que nos han quedado de la grandiosa verbena que se ha verificado la noche del 18 de Septiembre.

Noche espléndida y magnífica que parece un cuento de «Las mil y una noches», pero un cuento, no como la loca fantasía lo puede imaginar, sino encarnado en la realidad personificada.

Ante un aspecto fantástico de iluminación, la gente afluye por los numerosos bocacalles a la Plaza Mayor, lugar designado para la celebración de la verbena, organizándose ésta definitivamente a las diez y media, que es cuando se empieza a ver «algo».

Por la acera principal se inicia la exhibición de las muchas y guapísimas muchachas, que ataviadas con el clásico mantón y algunas con peineta, adornan su busto y cabeza con bellas flores naturales, quedándose, no obstante, el reino vegetal, muy por bajo del hermoso rostro femenino que se destaca como flor entre flores, siendo aquélla de un gusto esmerado.

Entre las cuadrillas que se distinguen por su elegancia en el vestir, su gracia en el andar y sus detalles para realizar la conocida hermosa nativa, merece citarse «la cuadrilla de los guapas», toda ella muy detallista, muy simpática, pero...

También se vieron tipos soberbios, bien individualmente, bien entre otros que no valían tanto (vaiga la frase), llamando poderosamente la atención de todos una joven «enorme» llamada María Josefa Orcajo, que tocada con mantón y peineta, reparaba su sal y gracia al por mayor, dejando tras sí una estela de admiradores.

La noche que vamos describiendo con todos los encantos que quedan reseñados «mentados con otros muchos que la pícara memoria no quiere recordarnos, se deslizo placidamente, con animación y cansancio general pues era imposible resistir bailando tanto como se podía bailar (había tres pianos instalados en diferentes sitios estratégicos a más de la Banda Municipal y dulzainas).

Duró el jaleo hasta las dos de la madrugada por agotamiento, pero la juventud de Aranda es tan entusiasta de las diversiones que a no dudar la verbena del domingo resultará tan animada o más que la de anoche.

Natalicio

La señora del doctor don Araro Arranz ha dado a luz una preciosa niña encontrándose en perfecto estado de salud.

Tanto al señor Arranz como a su esposa doña Consuelo Martínez, damos la más cordial enhorabuena.

¿Suicidio?

Esta mañana ha aparecido flotando sobre las aguas del Duero en el lugar conocido por Fuente Lorenzana, el cadáver de una mujer.

Según referencias se trata de un suicidio.

J. S. J.

Aranda de Duero 19 Septiembre 1930.

Relojería Ocho

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

EL CORRESPONSAL

Tordómar 18 Septiembre 1930.

Alcocero

Los estudiantes

Después de transcurrida alegremente la época de vacaciones, han marchado a diferentes sitios los jóvenes estudiantes, entre ellos Isaac Estefanía López, hijo de nuestro suscriptor don Aquilino, que cursa sus estudios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Malgrat (Barcelona).

Buen viaje y muchos éxitos.

EL CORRESPONSAL

Letreros luminosos

A RETES.—PUEBLA, 40

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Costalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Eos enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todos las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, inclusive.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular

MADRID: Esgueta, 28. Teléfono 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.992. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre).

Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para tatuajes.

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

— DE —

L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS

DUPLICADO.

OPTICA NACIONAL

M. MATA VILLANUEVA.—Espolón, 1.

Proveedor oficial del Ministerio del Ejército

Adaptación científica de lentes y gafas / Ejecución inmediata de todas las recetas, a precios sin competencia

Cristales Zeiss, Busch, Cruxite, Duplex, Antirradiado

Se garantiza la aplicación exacta de los cristales por disponer de personal técnico

Desde 1 de Junio 20 % de rebaja en todos los artículos de óptica



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Florinda Blanco del Barco,
profesora que fué de la Normal de maestras de esta ciudad,
que falleció el día 21 de Septiembre de 1929

E. P. D.

Su viudo, don Miguel Valero Carreras, su afilida madre, doña Silvana; hermanos, Concepción, Aurora, María Luisa y César; hermanos políticos; madre política, doña Flora Carreras; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos y personas piadosas les tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes, el lunes 22, a las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 20 de Septiembre de 1930.

Plaza de toros de Aranda de Duero

Colosal novillada con picadores

El próximo domingo día 21, y a beneficio del Asilo de Ancianos, de Aranda de Duero, se lidiarán cuatro escogidos novillos-toros del campo de Salamanca, por las cuadrillas del aplaudido diestro, que tantos triunfos ha logrado en Madrid

Jaime Noain

y del valiente novillero, que tantos éxitos alcanzó en la corrida celebrada el día 16 en esta plaza

Raimundo Serrano

Entrada de sol: 1'50 pesetas .: Entrada de sombra: 2

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Hablando con el presidente

El general Berenguer confirió a última hora de la tarde con el ministro de Gracia y Justicia y con el secretario de este departamento.

Al abandonar su despacho oficial habló con los periodistas y les dijo que no tenía noticias que comunicarle a no ser las de la huelga de Barcelona, ya terminada. Agregó que el general Despujols estaba satisfecho de la solución dada al conflicto por las condiciones fijadas para ello, que son las que ya ha publicado la Prensa.

Añadió el presidente que parecía que los despidos que originaron esta huelga no estaban muy justificados.

Parece que el paro no ha revestido caracteres de gravedad, pues la mayoría de los obreros no fueron al mismo con mucho entusiasmo.

Le extraña que el órgano de la Dictadura publicara anoche con grandes titulares que la huelga de Barcelona se ha resuelto por haberse accedido a todas las peticiones de los obreros. Esto no es cierto, dijo el general Berenguer, y repitió que me extraña ver esto en un periódico de la extrema derecha, pues son afirmaciones que a nada conducen.

Confirmó que hoy se celebrará Consejo y si tiene tiempo marchará a San Sebastián en el expreso de las diez de la noche, para regresar a Madrid el martes.

¿Una excepción para la Prensa?

Se anuncia que el Gobierno se propone expresar su gratitud a la Prensa por motivo de la actitud observada por ésta después del levantamiento de la censura.

Quizá esta gratitud se traduzca en una medida por la cual se excluya a la Prensa del Código penal de 1928 promulgado por la Dictadura.

Por la vez la visita efectuada ayer por el subsecretario de Justicia al presidente del Consejo esté relacionada con este asunto.

Otro periódico recogido

VALENCIA.—El fiscal ha mandado recoger el periódico «El Pueblo» por haber publicado un artículo titulado «La Censura y el Código» del que es autor un teniente alcalde afiliado al partido republicano, llamado Vicente Moro.

Recogida de una obra

La autoridad judicial ha dado orden de que, sea recogido el libro «¿Qué espera el Rey?», original de Marcelino Domingo.

Nombramiento de un secretario

En la «Gaceta» aparece un nombramiento del Ayuntamiento de Castrojeriz, designando para el cargo de secretario a don Mariano Díez Vázquez, opositor número 86 de la lista.

La cotización de la moneda extranjera

En la oficina de contratación de moneda extranjera del Banco de España se ha facilitado la siguiente cotización: Francos, 36,70; libras, 45,40; y dólares, 9,30.

El presidente

El general Berenguer recibió al doctor Carriena, al ministro y al subsecretario de Gobernación y a otras personas.

Confirmó que esta tarde se celebrará consejo de ministros y que por la noche saldrá para San Sebastián.

De Trabajo

Ha dicho el ministro de Trabajo a los periodistas que habían quedado resueltos los conflictos planteados y que la noticia era satisfactoria, no solo para el Gobierno, sino para la opinión, en la que se notaba cierto nerviosismo.

Esta conforme con los comentarios que hace la Prensa acerca de las huelgas, y en especial por lo dicho por «El Sol», que recomienda serenidad.

Añadió que se está efectuando la repatriación de emigrantes indigentes, siendo el mayor número de Santo Domingo, donde logró tocar un barco español, recogiendo a la colonia española.

Tocará en Cádiz, donde se han adoptado ya medidas para la llegada de los repatriados, que serán restituidos a sus casas.

El Instituto de Emigración ha enviado cantidades para socorrerlos.

Cambio de los valores locales en 20 de Septiembre de 1930

Acciones Compañía de Aguas, 235 %
Obligaciones ídem, 97 %
Acciones de «El Porvenir», ordinarias, 110 %
Obligaciones ídem 1.ª hipoteca, 102 %
ídem ídem 2.ª, 100 %
ídem Ayuntamiento 6.ª, 104 %
ídem ídem 4.ª, 8 %
ídem Alfores Castellanos 8.ª, 101 %

La Comisión interina de Corporaciones y el Consejo de Trabajo han reanudado las tareas, estando el ministro en contacto con dichos organismos para estudiar los asuntos que han de llevarse a las Cortes.

Soy poco aficionado a legislar en grande por Real decreto y espero de los citados organismos que me prestarán su colaboración para el plan que he de llevar al Parlamento.

Gaceta

Extraño del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que la Subsecretaría de pache y resuelva los asuntos y expedientes que se refieren al Cuerpo de Porteros.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se expida real carta de sucesión en el título de conde de Vía Manuel, con grandeza a favor de don Carlos Pardo Manuel de Villena y Jiménez, duque de Arévalo del Rey.

HACIENDA.—Real orden autorizando la enajenación por los Ayuntamientos de las parcelas de terreno que resulten verdaderamente sobrantes en la ejecución de obras municipales.

—Aprobando la Carta municipal para su régimen económico al Ayuntamiento de Villarejo de Montalbán.

—Declarando caducado el nombramiento de corredor de Comercio de Avila a favor de don Antonio Well Sanz.

—Ídem de Cuenca a favor de don Santiago David Ortega Navarro.

—Otra relativa a la adjudicación definitiva del suministro de papel para recibos de contribución durante 1931 y 1932.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se publiquen en este periódico los programas a oposiciones al Cuerpo de Interventores de fondos.

—Concediendo un mes de licencia a don Ignacio Palacios Gurpegui.

—Nombrando inspector de segunda de Vigilancia en Salamanca a don Desiderio Moya.

—Agente de primera de Vigilancia en Alcazar de San Juan a don Serafio Martínez Vázquez.

—Ídem agente de segunda de Vigilancia en Logroño a don Teodoro Nuño Calvo.

—Aprobando el cuestionario para los exámenes para los oficiales de Correos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden concediendo el tercer quinquenio sobre su sueldo a doña Melanja Casañá Lautier.

—Anunciando a concurso la plaza de auxiliar de letras en la Normal de Maestras de Tarragona.

TRABAJO.—Real orden disponiendo que a partir del día 4 del actual se le declare jubilado a don Angel Tapia Aragón.

—Concediendo una prórroga de los plazos establecidos en los artículos 59 a 63 del reglamento de 19 de Junio del año actual.

ECONOMIA NACIONAL.—Real orden disponiendo que el día 20 del actual se proceda al sorteo de los aspirantes a plazas de auxiliares del Registro de la Propiedad Industrial, y convocando para el día 30 para la práctica del primer ejercicio.

—Hay algo respecto a los Legionarios?

—La policía continúa las gestiones pero no tengo noticia de que se haya practicado ninguna detención. El Gobierno no puede consentir que se cometan esta clase de actos y tiene que mantener el orden a todo trance, castigando a los perturbadores.

De Hacienda

El ministro de Hacienda recibió a la Diputación de Sevilla y a los directores de los periódicos de Madrid, con los que sostuvo una extensa conferencia.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Fiesta del libro

Se recuerda el cumplimiento de la Real orden que dispone los actos que han de celebrarse el día 7 de Octubre con motivo de la Fiesta del Libro.

Concursos

Se anuncia de nuevo la provisión de una vacante de teniente de Artillería en la Academia General.

Reorganches

Se clasifica en el primer período a los cabos Gabriel Gil Martínez, de Leatad, y Gerardo Villanueva, del 6.º ligero de Artillería.

En el segundo el músico de segunda José Villamor Suárez de San Martín; al cabo de trompetas Jesús de la Iglesia, de Borbón, y los sargentos José Martín Gil, del 6.º ligero e Ignacio Hermoso Martín de la tercera Comandancia de Sanidad.

En el tercero al músico de primera Pablo de la Cruz Madrigal, de San Marcial, el sargento Espanislao Abad Alonso, del 6.º ligero y el suboficial don Francisco Chaperón Pacheco, de la tercera Comandancia de Sanidad.

En el cuarto, los suboficiales don Enrique Alonso Rodríguez, de Leatad, y don Heradio Santamaría del 6.º ligero.

PROVINCIA

Ha terminado la huelga

BARCELONA.—La Prensa de la noche comenta con satisfacción la solución del agudo conflicto que ha padecido estos días la capital.

Al recibir a los periodistas el gobernador, mostró su contento por la solución de la huelga.

—El lunes, dijo, entrarán al trabajo todos los obreros. Se ha dado una semana de plazo a los de la Sociedad Fomento y Construcciones, por si alguno de los obreros se ausentó de Barcelona durante el conflicto.

Confirmó que hoy aparecerá «Solidaridad Obrera» y que han sido puestos en libertad todos los detenidos.

Dijo también el gobernador que ha habido algunas falsas interpretaciones al hablar la Prensa de las bases aprobadas.

Se le preguntó si se levantarán la censura de Prensa y contestó que por ahora no; mientras haya conflictos sociales, aunque muy tenue, habrá censura. Cuando crea la ocasión oportuna aconsejará al Gobierno la desaparición de la misma.

Añadió que, según noticias de Tarrasa, se había resuelto felizmente la huelga de tipógrafos de aquella localidad.

¿Crimen o suicidio?

GIJÓN.—Ha regresado el juzgado de un caserío del concejo de Carreño, donde fue en las primeras horas de la tarde por haber recibido la noticia de que anteaer había sido herido de gravedad el rico propietario Genaro García Fernández, de 61 años, que presentaba una puñalada en el vientre y otra en el lado izquierdo del cuello.

Parece que Genaro llegó a su casa a las seis de la tarde del jueves, embriagado y se metió en el lagar, donde siguió bebiendo.

Poco después pidió auxilio y acudió una hija suya, encontrándole en el suelo, en medio de un charco de sangre.

Genaro dijo que le había herido su esposa María Josefa Gutiérrez Alvarez, de 60 años, con la que había tenido una discusión.

Acudieron los médicos y el juzgado municipal y declararon que las heridas se las había producido el mismo Genaro, al intentar suicidarse.

Violento temporal en el Canal de la Mancha.—Un barco en peligro

LONDRES.—Se ha desencadenado una violenta tormenta, con lluvias torren-

Los temporales

VIGO.—Reina fuerte temporal de viento huracanado y de lluvias. En varios pueblos se han inundado muchas casas, y el huracán ha derribado árboles, faroles y tejados. La embarcación tripulada por los jóvenes Angel Piñero y José Gómez fue volcada por el huracán, y el primero pereció ahogado.

PONTEVEDRA.—Aunque se desencadenó un fuerte temporal de agua y viento sobre Pontevedra, inundándose la casa de Eduard o Silva, situada en la Alameda de la Virgen del Camino. El agua alcanzó gran altura, teniendo que acudir los bomberos para salvar a los moradores.

Un auto despedido

HUELVA.—Dijeron del pueblo de Higuera que un auto conducido por su propietario don Rafael Bonange se encontró en la carretera con un carro.

Con el fin de no atropellarle hizo un rápido viraje cayendo por un terraplén.

El ocupante resultó herido de gravedad y el coche completamente destruido.

El veraneo regio

SAN SEBASTIAN.—Los Reyes e Infantes, salieron con dirección a San Juan de Luz con el fin de tomar parte en las regatas.

Estas no pudieron celebrarse por el estado del mar que es imponente.

El mar ha rojado a la playa dos gasolineras, cuatro chinchorros y un balandro de la armada.

Se establece un nuevo servicio postal entre Brasil y España

RIOJANEIRO.—El director de Correos ha circulado a las administraciones de Correos el establecimiento del cambio de tarjetas y paquetes postales entre el Brasil y España, de acuerdo con la proposición hecha por el Correo español.

Desde esta fecha queda establecido el nuevo servicio.

Boda entre Príncipes.—Ella tiene 73 años y él solamente 41

LONDRES.—En la intimidad más estricta se ha celebrado hoy en esta capital el casamiento civil de la princesa María Carlota Constanza Broglie, de setenta y tres años de edad, viuda del príncipe Amadeo de Broglie, con el príncipe Luis Fernando de Orleans Borbón, hijo de la Infanta Eulalia. Este último tiene cuarenta y un años de edad.

Parece que han sido fusilados dos individuos, sin previa causa, acusados de un pequeño robo

BUENOS AIRES.—A pesar de ocultarlo cuidadosamente la Policía, se asegura que habiendo sido sorprendidos dos ladrones robando 250 metros de cañería de plomo, fueron inmediatamente fusilados, como lo prevenía el bando del nuevo Gobierno.

El fusilamiento se verificó en el cuartel de Granaderos.

Han bajado otra vez las medias

Hemos recibido una importante cantidad de medias de hilo y seda con una considerable rebaja de precio:

Medias de seda, par, a 0'75 pesetas
« « menguados naturales, m. lla muy fina, par, a 2'50 »
« « natural, par, a 5'00 »
« « hilo, clase buena, par, desde 1'25 »

Y otra infinidad de clases a precios que de no verlo es imposible creerlo.

El juez ha ordenado la detención de María Josefa, que ha ingresado en la cárcel de Caldas.

El herido ha sido traído a Gijón.

Muere por caerse del caballo

TARRAGONA.—Al regresar la fuerza del regimiento de Luchana del campo de instrucción al mando del teniente coronel don Juan García Navarro se desbocó el caballo que montaba este jefe, y lanzando al jinete contra una pared, recibió el señor García Navarro tan fuerte conmoción cerebral que falleció al ingresar en el Hospital Militar.

Un anciano de 73 años después de un altercado da muerte a su esposa

PARIS.—En Maisons-Alfort, un anciano de setenta y siete años, que padecía una enfermedad del corazón, ha matado a cuchilladas a su mujer, de setenta y siete años, después de una discusión en la que recriminó a esta por no prestarle los cuidados que necesitaba.

Se asegura que el embajador del Uruguay no es persona grata del Gobierno provisional

MONTEVIDEO.—Noticias llegadas de aquí, procedentes de Buenos Aires, aseguran que el Gobierno provisional de Investigaciones de la Policía de Buenos Aires, don Juan Carlos Blanco, no es persona grata a consecuencia de las vinculaciones que tuvo dicho embajador con el ex presidente Irigoyen y con el canciller Ohyanarte.

Se espera, pues, la comunicación del Gobierno para que el señor Blanco sea sustituido.

También se asegura que el ex comisario de Investigaciones de la Policía de Buenos Aires huyó por una ventana de su domicilio, cuando iban a prenderlo.

Se fugan de Guyana, pero son apresados después de grandes fatigas

ERIN BAY (Isla de la Trinidad).—Ha sido capturada una embarcación ocupada por un español, un alemán, un italiano y dos franceses, escapados de la Guyana francesa. Querían dirigirse a Venezuela; pero las tempestades les hicieron perder el rumbo y han tenido que fustiar con el hambre y la sed. Han sido encarcelados.

Monumento en peligro

TOLEDO.—El delegado de Bellas Artes ha confirmado el estado en que se halla la torre exterior de la derecha de la puerta de Bisagra, habiéndose enviado una nota a la Dirección de Bellas Artes, para que envíe un arquitecto.

La restauración será muy costosa. Se observan ya en la puerta grietas importantes.

Travesía del Atlántico en piragua

BARCELONA.—De Por-Bendres ha llegado una pequeña piragua francesa, que ha hecho la travesía del Atlántico, en 18 días, a remo, pues carece de vela.

Viene tripulada por una sola persona.

Hablando con el gobernador

BARCELONA.—Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas les dijo que tenía que darles una noticia que demuestra cómo se escribe la historia.

Una casa de banca de Barcelona ha recibido una carta de su filia de Ginebra en la que dice que pensaban hacer un viaje de recreo por España, pero que se abstienen de hacer escala en Barcelona por la gravedad de la situación a causa de la huelga.

También los periódicos de Toulouse han exagerado las noticias de las huelgas, especialmente en lo que se refiere a la limpieza de las calles y a la recogida de basuras.

Una comisión de fotógrafos ha visitado al gobernador, lamentándose de que no se interese en la solución de la huelga que sostienen 150 compañeros, que pudieran dar lugar a que se extendiera al ramo de artes gráficas.

Prometió el gobernador interesarse en el asunto.

Lo que dice el alcalde

BARCELONA.—El alcalde ha visitado al gobernador para felicitarle por la solución de la huelga.

Hablando con los periodistas dijo que estaba satisfecho de feliz resultado y que este se debe a la inteligencia y celo del general Despujols y al sentido social de Barcelona, que lo que quiere es orden, trabajo y libertad.

Se lamentó de que la Compañía de radiodifusión de Milán haya llevado la alarma con motivo de la huelga, pidiendo a decir que se han registrado desórdenes y que se han publicado escritos de los jefes políticos de la izquierda con un manifiesto republicano que ha acogido la Prensa.

Esta noche hablaré con los directivos de la Radio Catalana y Radio Española y yo mismo radiaré la verdad para que llegue a conocimiento de todo el mundo.

Se reanuda el trabajo

BARCELONA.—Han reanudado el trabajo la mayoría de los obreros del ramo de construcción, dedicándose otros a la limpieza y riego de las calles.

Entierro de un somatenista

BARCELONA.—Esta tarde se ha verificado el entierro del somatenista muerto anteaer.

El cortejo saldrá del Hospital Clínico y presidirán el duelo comisiones de somatenes y las autoridades.

Se asegura que el embajador del Uruguay no es persona grata del Gobierno provisional

MONTEVIDEO.—Noticias llegadas de aquí, procedentes de Buenos Aires, aseguran que el Gobierno provisional de Investigaciones de la Policía de Buenos Aires, don Juan Carlos Blanco, no es persona grata a consecuencia de las vinculaciones que tuvo dicho embajador con el ex presidente Irigoyen y con el canciller Ohyanarte.

Se espera, pues, la comunicación del Gobierno para que el señor Blanco sea sustituido.

También se asegura que el ex comisario de Investigaciones de la Policía de Buenos Aires huyó por una ventana de su domicilio, cuando iban a prenderlo.

Se fugan de Guyana, pero son apresados después de grandes fatigas

ERIN BAY (Isla de la Trinidad).—Ha sido capturada una embarcación ocupada por un español, un alemán, un italiano y dos franceses, escapados de la Guyana francesa. Querían dirigirse a Venezuela; pero las tempestades les hicieron perder el rumbo y han tenido que fustiar con el hambre y la sed. Han sido encarcelados.

Monumento en peligro

TOLEDO.—El delegado de Bellas Artes ha confirmado el estado en que se halla la torre exterior de la derecha de la puerta de Bisagra, habiéndose enviado una nota a la Dirección de Bellas Artes, para que envíe un arquitecto.

La restauración será muy costosa. Se observan ya en la puerta grietas importantes.

Travesía del Atlántico en piragua

BARCELONA.—De Por-Bendres ha llegado una pequeña piragua francesa, que ha hecho la travesía del Atlántico, en 18 días, a remo, pues carece de vela.

Viene tripulada por una sola persona.

Hablando con el gobernador

BARCELONA.—Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas les dijo que tenía que darles una noticia que demuestra cómo se escribe la historia.

Una casa de banca de Barcelona ha recibido una carta de su filia de Ginebra en la que dice que pensaban hacer un viaje de recreo por España, pero que se abstienen de hacer escala en Barcelona por la gravedad de la situación a causa de la huelga.

También los periódicos de Toulouse han exagerado las noticias de las huelgas, especialmente en lo que se refiere a la limpieza de las calles y a la recogida de basuras.

Una comisión de fotógrafos ha visitado al gobernador, lamentándose de que no se interese en la solución de la huelga que sostienen 150 compañeros, que pudieran dar lugar a que se extendiera al ramo de artes gráficas.

Prometió el gobernador interesarse en el asunto.

Lo que dice el alcalde

BARCELONA.—El alcalde ha visitado al gobernador para felicitarle por la solución de la huelga.

Hablando con los periodistas dijo que estaba satisfecho de feliz resultado y que este se debe a la inteligencia y celo del general Despujols y al sentido social de Barcelona, que lo que quiere es orden, trabajo y libertad.

Se lamentó de que la Compañía de radiodifusión de Milán haya llevado la alarma con motivo de la huelga, pidiendo a decir que se han registrado desórdenes y que se han publicado escritos de los jefes políticos de la izquierda con un manifiesto republicano que ha acogido la Prensa.

Esta noche hablaré con los directivos de la Radio Catalana y Radio Española y yo mismo radiaré la verdad para que llegue a conocimiento de todo el mundo.

Se reanuda el trabajo

BARCELONA.—Han reanudado el trabajo la mayoría de los obreros del ramo de construcción, dedicándose otros a la limpieza y riego de las calles.

Entierro de un somatenista

BARCELONA.—Esta tarde se ha verificado el entierro del somatenista muerto anteaer.

El cortejo saldrá del Hospital Clínico y presidirán el duelo comisiones de somatenes y las autoridades.

Se asegura que el embajador del Uruguay no es persona grata del Gobierno provisional

MONTEVIDEO.—Noticias llegadas de aquí, procedentes de Buenos Aires, aseguran que el Gobierno provisional de Investigaciones de la Policía de Buenos Aires, don Juan Carlos Blanco, no es persona grata a consecuencia de las vinculaciones que tuvo dicho embajador con el ex presidente Irigoyen y con el canciller Ohyanarte.

Se espera, pues, la comunicación del Gobierno para que el señor Blanco sea sustituido.

También se asegura que el ex comisario de Investigaciones de la Policía de Buenos Aires huyó por una ventana de su domicilio, cuando iban a prenderlo.

Se fugan de Guyana, pero son apresados después de grandes fatigas

ERIN BAY (Isla de la Trinidad).—Ha sido capturada una embarcación ocupada por un español, un alemán, un italiano y dos franceses, escapados de la Guyana francesa. Querían dirigirse a Venezuela; pero las tempestades les hicieron perder el rumbo y han tenido que fustiar con el hambre y la sed. Han sido encarcelados.

Monumento en peligro

TOLEDO.—El delegado de Bellas Artes ha confirmado el estado en que se halla la torre exterior de la derecha de la puerta de Bisagra, habiéndose enviado una nota a la Dirección de Bellas Artes, para que envíe un arquitecto.

La restauración será muy costosa. Se observan ya en la puerta grietas importantes.

Travesía del Atlántico en piragua

BARCELONA.—De Por-Bendres ha llegado una pequeña piragua francesa, que ha hecho la travesía del Atlántico, en 18 días, a remo, pues carece de vela.

Viene tripulada por una sola persona.

Hablando con el gobernador

BARCELONA.—Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas les dijo que tenía que darles una noticia que demuestra cómo se escribe la historia.

Una casa de banca de Barcelona ha recibido una carta de su filia de Ginebra en la que dice que pensaban hacer un viaje de recreo por España, pero que se abstienen de hacer escala en Barcelona por la gravedad de la situación a causa de la huelga.

También los periódicos de Toulouse han exagerado las noticias de las huelgas, especialmente en lo que se refiere a la limpieza de las calles y a la recogida de basuras.

Una comisión de fotógrafos ha visitado al gobernador, lamentándose de que no se interese en la solución de la huelga que sostienen 150 compañeros, que pudieran dar lugar a que se extendiera al ramo de artes gráficas.

Prometió el gobernador interesarse en el asunto.

Lo que dice el alcalde

BARCELONA.—El alcalde ha visitado al gobernador para felicitarle por la solución de la huelga.

Hablando con los periodistas dijo que estaba satisfecho de feliz resultado y que este se debe a la inteligencia y celo del general Despujols y al sentido social de Barcelona, que lo que quiere es orden, trabajo y libertad.

Se lamentó de que la Compañía de radiodifusión de Milán haya llevado la alarma con motivo de la huelga, pidiendo a decir que se han registrado desórdenes y que se han publicado escritos de los jefes políticos de la izquierda con un manifiesto republicano que ha acogido la Prensa.

Esta noche hablaré con los directivos de la Radio Catalana y Radio Española y yo mismo radiaré la verdad para que llegue a conocimiento de todo el mundo.

Se reanuda el trabajo

BARCELONA.—Han reanudado el trabajo la mayoría de los obreros del ramo de construcción, dedicándose otros a la limpieza y riego de las calles.

Entierro de un somatenista

BARCELONA.—Esta tarde se ha verificado el entierro del somatenista muerto anteaer.

El cortejo saldrá del Hospital Clínico y presidirán el duelo comisiones de somatenes y las autoridades.

DOMINGO HOSPITAL.
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44.

Concesión de préstamos. Cuentas de crédito sobre valores y firmas. Descuentos. G ros. Transferencias. Cartas de crédito.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857
Capital pesetas 100 millones
Capital desembolsado (80 millones)
y Reservas (65 millones)
Pesetas 125 millones
BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el día de hoy, y a las once de su mañana en la iglesia parroquial de San Gil, han contraído matrimonio la señorita Teófilo Pérez Pérez, y el joven don Leoncio González Romero, siendo padrinos por la simpática señorita Adela Puente López y don Benigno Gutiérrez Pardo.

Firmaron el acta matrimonial don Florencio Pérez y don Leandro González.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en casa de Ojeda.

La nueva pareja a quien deseamos eterna luna de miel, ha salido para San Sebastián.

Escuela de Trabajo de Burgos

A partir del día 15 del corriente, de 11 a 13 horas, en la calle de Santander, 12, principal, queda abierta la matrícula de los alumnos y alumnas que deseen cursar algunos de los oficios en la Escuela elemental de Trabajo, de esta capital, cuyas clases darán comienzo el día 2 de Octubre próximo.

El día 1.º, y en local que al efecto se designará, se hará la distribución de premios a los alumnos y alumnas distinguidos en el curso pasado.

Gran buñolería "El Pilar"

Inauguración el domingo próximo
Arco del Pilar, 9

Triunfo de la Industria Burgalesa

El jabón burgalés "La Estrella", en trozos de 500 gramos, lucha con enorme éxito en el mercado nacional, por su bondad y precio económico.

Fabricantes: Calleja, Núñez y Compañía.
—Vaya paños, chico.
—¿Dónde?
—En Casa Martínez. Espolón. Vete y te convencerás.

Dulce como el caramelo Burgalés deliciosa Eres, al beber San Roque. Lo mejor que hay de las cosas, y no solamente dulce. Que además eres hermosa. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Lo más importante, es artículos de calidad, como Vermouth, Cizano.

Cervecería BAR "CLUB"
Nuestros artículos, les acompaña primero, su insuperable calidad-precio.

¿Que no sabe usted dónde se vende café superior, con grandes regalos? En "Ultramarinos Corral"

Con motivo de las tradicionales fiestas de San Mateo en el inmediato pueblo de Renuncio, se celebrarán animados bailes públicos amenizados por los afamados dulzineros de Pampliega.

En casa de Anastasio Santos se servirán buenas meriendas y el rico clarete de Rioja.

Garage Tárrega

Engrase perfecto de alta presión
Cambios Diferencial Ballestas
Sanz Pasto, - 26 Teléfono 203

(BURGALESES)

Protegida nuestra industria pidiendo jabón "La Estrella" en trozos de 500 gramos.

Calleja, Núñez y C.ª

Magdalena Robledano

Especialidad en corsés, fajas y sostenes, ofrece sus servicios en Santa Clara, 2, segundo.

CUBAS

Nuevas y envidadas de todos tamaños se liquidan muy baratas.

EPIGMENIO DE LOPE

Puebla, número 2.—BURGOS

CAFES

La Cartuja

De más talentos, puros y aromáticos púnicos en Conditarias y Ultramarinos y Pastelerías.

BOLSOS Y CARTERAS

Preciosos modelos a precios de fábrica

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

3.000

Son los bolsos y carteras que usted puede ver en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Se regalan 100.000 sellos de todos los países del mundo y varios libros de cuentos y aventuras... a todos los niños y niñas que realicen sus compras en la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, desde el día 1.º de Septiembre. Nada más instructivo e interesante y valioso que una buena colección de sellos.

El jabón "La Estrella", de fabricación burgalesa es tan bueno como el mejor y más barato. Pedirlo en todas partes.

Fabricantes:

Calleja, Núñez y C.ª

Paperería y Bazar MONASTERIO

Objetos de escritorio, material de dibujo y pintura y artículos para regalos.

Almirante Bonifaz, 21

¡Labradores! ¡Obreros!

Comprad en "El Caño Gordo"

La Casa del Obrero

La más económica en Burgos en ropas hechas de todas clases

Frente al Bar Alicia y La Bodega

R. GARRIDO.—SOMBRERERÍA NUM. 35

EL PATO, case sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

Pinturas - Barnices - Brochas

Artículos de limpieza

DROGUERIA CAMARERO

Almirante Bonifaz, n.º 15

(Frente al Banco Español de Crédito)

Gran buñolería "El Pilar"

Inauguración el domingo próximo

Arco del Pilar, 9

VENTA

en pública subasta de una casa sita en esta ciudad calle de Laim-Calvo, número 17, acto que tendrá lugar el día 25 de los corrientes a las doce de su mañana en la Notaría de don José Tresguerras Barón, Almirante Bonifaz, 19, donde se halla de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

Regimiento Lanceros de Borbón

4.º de Caballería

El día 26 del actual, a las once de la mañana y en el cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta en pública subasta, de cuatro caballos y tres yeguas que, de desecho tiene el mismo; significando que sólo tendrán derecho a tomar parte en la venta de las yeguas los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según dispone la Real orden de 11 de Julio de 1916, siendo de cuenta de los compradores y a pro-rata el importe de este anuncio.

Burgos 17 de Septiembre de 1930.—El comandante mayor,

Regimiento Infantería Lealtad n.º 30

El día 27 del actual a las once de la mañana y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta en pública subasta, de un caballo y un mulo que de desecho tiene el mismo; significando que sólo tendrán derecho a tomar parte en la venta, los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución, según dispone la Real orden de 11 de Julio de 1916, siendo de cuenta de los compradores el importe de este anuncio.

Burgos 19 de Septiembre de 1930.—El comandante Mayor,

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Mañana, Alejandro, Eusebio, Isacio, Joaquín, Pánfilo, Metecio.

SANTOS DEL LUNES

Tomás, Florencio, Digna, Emerita, Vidal, Mauricio, Cándido, Víctor, Licencia.

CULTOS

CATEDRAL. — Festividad de San Mateo.

A las nueve y media, procesión doble menor.

Seguidamente misa a canto polifónico.

Misa de hora fija:

Capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once, once y media.

Santa Tecla, siete y tres cuartos y ocho y media, cantada.

San Gregorio, a las ocho.

Santiago, a las ocho, la parroquial.

San Enrique, a las ocho, cantada.

San José, a las ocho.

Capilla de la Visitación, a las ocho, cantada.

Capilla de las Reliquias, a las ocho y cuarto.

Nave Mayor, a las doce.

SAN JOSÉ Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los gloriosos titulares.

A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias. En la misa de ocho se rezará la novena todos los días.

—Asociación Médico - Farmacéutica.

—Función anual.

Mañana, a las once, misa solemne, con sermón, que predicará don Félix Arrarás, magistral.

El lunes, a las nueve, misa rezada por los socios difuntos.

SAN LORENZO.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las ocho, misa de comunión, durante la cual se hará la novena; y por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, ejercicio de la novena y sermón, terminándose los cultos con la bendición y reserva.

El novenario de sermones está a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, canónico.

SAN GIL.—Solemne función religiosa que celebrará la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

Mañana, a las ocho de la mañana, habrá misa rezada y en ella se dará la comunión general.

A las once se expone el Santísimo Sacramento, que estará de manifiesto todo el día, y a continuación se celebrará la misa solemne cantada por la capilla de música.

A las seis y media de la tarde, se rezará la estación y a continuación la Corona de los Dolores y predicará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Alenja, doctoral, terminándose estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento y la salve cantada a la Santísima Virgen.

CARMEN.—Función mensual del Santo escapulario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M.ª rosario, cánticos, sermón, bendición con el Santísimo y procesión.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden estableciendo las normas para proceder a la clasificación de los partidos farmacéuticos.

Dirección general de Sanidad.—Convocatoria de oposiciones-exámenes de aptitud para las plazas de higienistas e inspectores veterinarios en estaciones sanitarias, zonas chacineras y mataderos particulares.

Gobierno civil.—Continuación de la relación de licencias de caza expedidas por este Gobierno, durante el mes de Agosto.

Diputación provincial.—Habilitación de créditos por suplemento para las atenciones que se indican.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana de mañana

Martín y Barriocanal.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana de mañana

Escolón, 53, (antigua Casa de Correos), Ferrás-González.

San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Merced (Vega).

Barrio de Hospital del Reg.

Barrio de Huelgas.

Progreso.

Carretera de Madrid.

Blaza Mayor.

Defunciones

Mariano Ayuso Sierra, de Burgos, 1 año, Isla, 27.

Cafafina Vallejo Gómez, de Burgos, 32 años, San Gil, 1.

NACIMIENTOS.

Bernardo Santos Gómez, Tomás González Villalafán, Juan Abacete Abacete.

MATRIMONIOS.

Don Basilio Alamo Baaber, con doña Alejandra Revilla Martín, mañana a las once, en San Gil.

Don Antonio Martín Rojo, con doña Modesta Moreno Moreno, pasado mañana a las once, en la parroquia de Santiago (Catedral).

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 19 a las 7 horas

Continúa ocupada por una serie de áreas anticiclónicas, la parte Meridional de la zona templada Norte; así desde California hasta los grandes Lagos, y desde la costa Oriental de los Estados Unidos hasta la Península Ibérica y Marruecos, se extienden vastos anticiclones. Al Norte de ellos se hallan distintos núcleos borrascosos. Uno sobre Alaska, otro al Sur de la bahía de Hudson, un tercero al Este de Texas y uno por último la borrasca de las Islas Británicas, que va trasladándose con lentitud hacia Oriente. En todas las regiones llueve copiosamente y los vientos son fuertes. En España mejor el tiempo después de las lluvias registradas ayer en la mitad Septentrional y al Occidente de nuestra Península.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 34 grados en Murcia y Castellón y la mínima de hoy ha sido de 7 en Burgos, Zamora y Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fue de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 13.

Tiempo probable hasta el día 21 a siete horas: Cantabria y Galicia chubascos tormentosos del cuarto cuadrante y mar. Sudeste de España cielo nuboso. Resto de España, vientos variables, tendencia tormentosa. Rutas aéreas: son de temer tormentas, en todas las que parten de Madrid. En las capas bajas vientos variables y en las altas, vientos moderados de la región del Oeste. Agricultura: deben descargarse por toda España, algunos aguaceros tormentosos.

Navegantes: marejada con vientos del cuarto cuadrante en el Cantábrico. Ponierte moderado en el Estrecho. Agitación en el mar Balear.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO.

A las siete de la mañana, 691,1.

A la una de la tarde, 692,1.

A las seis de la tarde, 692,6.

TEMPERATURAS.

Máxima a la sombra, 33,8.

Mínima a la sombra, 7,0.

DIRECCION DEL VIENTO.

A las siete de la mañana, SO.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, SO.

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete de señora. Manicura, cejista, tintes, lavado de cabeza, ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente, solo por cinco días de varios muebles. Puebla, 23, 1.ª izquierda; horas, nueve a once y tres a cinco.

ALMONEDA se hace de varios muebles, en buen uso; de diez a doce y de tres a cinco, Lafi-Calvo, 17, 5.ª izquierda.

SE VENDEN dos camas, mesilla, tocador y lavabo. Calera, 51, 3.ª izquierda. Horas, de tres a cinco.

POR MOTIVO de viaje, se vende un juego de dormitorio, un juego de comedor y otros muebles, con poco uso. Aparicio y Ruiz, 12, 1.ª

ARRIENDOS

LOCAL propio para comercio y 2.º piso se arriendan; calle Laim-Calvo, 40. Informes, en la misma 1.ª piso derecha, Maximiano Arce.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería su venta. Informes: San Juan, 53, 1.ª

SE ARRIENDA una casa en la calle del Morco, número 2, con amplias habitaciones, cuarto de baño, garaje y jardín. Informes, Progreso, 1, principal izquierda.

ARRIENDO o vendo casa, dando facilidades pago; con grandes locales, lindando carretera Valladolid. Razón, Francisco Moral, en Buitel.

ARRIENDO garage de nueva construcción, capaz para 20 coches. Panadería de Aureliano López.

GARAGES se arriendan jaulas independientes. Razón, Avenida de la Isla, número 5, (escritorio), de nueve a once.

SE ARRIENDA un local grande, para industria o almacén, de 300 metros cuadrados. Informes, Barrio Gimeno, 19, (puerta).

PLANTA BAJA para cualquier industria, arriendase en San Julián, 17, con tres amplios locales y patio. Juntamento cedería piso. Informes, Maximiano Arce, calle Hospital Militar, 4, (panadería).

PLANTA baja, se arrienda o se vende en Tenerías, 13. Razón, en el piso 3.ª

CEDEMOS en arriendo anual, el bar del Coliseo Castilla. Informes, en el mismo.

AUTOMOVILS

VENDO moto (Motolecane), en buen estado. Café Candela.

CAMION U. S. A. cinco toneladas, vendiendo en magníficas condiciones y a precio. Razón, Plaza de Priam, 24, Casa Tinao.

CAMIONETA Chevrolet, 6 cilindros, seminueva, furgón, se vende. Calera, número 11, 2.ª

AUTOMOVIL baralísimo, vende, toda prueba, conducción interior, 12 H. P., cuatro plazas, Amador Santos, San Pablo, 6.

FIAT 521 último modelo, toda prueba, buen estado. Vendo, almacén "Escudero".

HUBSPRINGS

SE DESEAN estudiantes, casa formal, como en familia; sitio céntrico. Informar, en esta administración.

GRAN casa de huéspedes, San Juan, 4, 2.ª derecha; cómodas y confortables habitaciones, para viajeros y estables.

COLOCACIONES

DESTINOS públicos para licenciados del ejército. Próxima convocatoria Octubre. Informes y formalización de documentos. Oficina de copia de documentos, Vitoria, 4, 1.ª

CHICO para botones, se necesita en la Granja Tudanca, Plaza Mayor, 1.

DESTINOS públicos para licenciados del ejército. Certificados de penales y de últimas voluntades. Cancelación notas de penados. Presentación de documentos para oposiciones. Informes, en Ministerios y oficinas públicas. Cumplimiento de exhortos. Informes gratis. Centro Gestor, Llanza de Afuera, 2, 1.ª Burgos.

DELGADO Hermanos, Sáinz de Baranda, 14, Madrid, desea representación de embudidos, casa seria. Informes, a Satisfacción.

VIUDA 28 años, se ofrece de sirvienta para sacerdote. Angeles Díez, en Honloria de la Cañera.

OFICIAL de peluquería, se necesita en la de Avellino Cuende, Briviesca.

MAESTRA nacional, la necesita para dar lecciones en su casa; preferida sabiendo francés y música. Dirigirse a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes.

SASTRE necesita oficiales y aprendices. Diego Porcelo, número 4, 4.ª

CHICOS ocupación en la fábrica de Valdivieso y Compañía, (sucesor), calles Madrid y San Pablo, Burgos.

SE OFRECE modista para las casas. Razón, Cubos, 17, 1.ª

SIRVIENTA se necesita, de 40 a 50 años. Tenerías 5, (San Pedro de la Fuente).

APRENDIZAS se necesitan en la fábrica de guantes, de vida y hijo de I. Rovira, San Pedro de la Fuente.

NECESITO pastor para guardar 220 cabezas lanar, José Navarro, Cubillo del Campo.

PERDIDAS

EXTRAVIO el día 14 en Hiniestra, de una yegua blanca, rozada, 7 cuartas alzada. Para entregar, a Raimundo Ruiz.

EXTRAVIO de una yegua, el día 17, negra, 6 cuartas alzada, herrada y arrojada. Para avisar, a Fabriciano Balbás, en Torresandino de Esgueva. Gratificar.

TRASPASOS

TRASPASO por no poder atender, negocio en marcha, con amplio local, sin competencia en Burgos, pudiendo rendir de 500 a 1.000 pesetas, mensuales líquidas. Informes, en esta administración.

SE TRASPASA taberna-bar

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy ha sido el primer día de verdadero mercado, dadas las numerosas entradas habidas.

Son muchas las clases presentadas y por ello varían los precios.

En la Llana hemos anotado precios desde 74 a 77 y 77 reales y medio.

El primero para clases sucias y con alholvas y los de 77 y 77 y medio para las clases limpias y bien granadas principalmente en la zona que coge la carretera de Madrid.

Se cotiza con firmeza.

Poco entra de yerros y cebadas, haciéndose a 63 y 40 reales respectivamente.

Abunda la oferta de alholvas, perdiendo nuevamente en el precio costando el colocarse a tenor de 56 y 58 reales.

PAN.

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo.

Hogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA.

Haryjilla, de 16,50 a 17 pesetas, saco de 4 arrobas, sin envase.

Comidilla, de 14,50 a 15 idem idem.

Salvado, 8,25 saco de 3 arrobas, sin envase.

Salvadillo, 8 idem idem idem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y S. Superfosfato de caí 18/20, pesetas 18.

Sulfuro de potasa, 50/52, 22.

Sulfato de amoníaco, 22/21, 22.

Abonos completos, 28.

Nitrato de cosa de Chile, 18/18, 22/21.

Nitrato de cal, L. D., 18/18, 22.

Resaca de resaca de 180 kilos.

Abasios

En el Mercado Cubjerto.

Queso duro, 6 pesetas, kilo.

Idem mantecoso, 5.

Idem blando, 4,50.

Cordero lechazo, 3,50.

Patatas, 0,25 y 0,30.

Melones, 0,30.

Sandía, 0,40.

Uvas, 0,80 a 1.

Pera, 1.

Huevos, 3 y 3,25 docena.

Pollos, 8 a 12 par.

Gallinas, 12 y 14.

Pichones, 3,50.

Gallos, 7 y 8 uno.

Conejos caseros, 5.

En las Pescaderías del Norte.

Merluza, 4,50 pesetas kilo.

Besugo, 1,80.

Pescadillas, 1,20 a 1,80.

Sardinias, 1,70.

Mercado de ganado

Cerdos, 26 pesetas, arroba en vivo.

De la provincia

ARANDA.

Trigo, candeal superior, 22.

Centeno, 40.

Cebada caballar, 42.

Idem ladilla, 48.

Algarrobas, 61.

Muehas, 55.

Yeros, 60.

Avena, 31.

Harina de primera, 60.

Idem segunda, 57.

Idem tercera, 55.

Salvado remoquel, 56.

Comidilla, 24.

Idem tercera lavado, 25.

Patatas arroba, 11.

Vino claro, 8.

Vinagre, 5,50.

Aguardiente sin anísar, 25.

Lana arroba sin lavar, 27 pesetas.

Idem blanca fina lavada, 60.

Pieles de cabrito, 5.

Idem de cordero, 4.

BRIVIESCA.

Cebada, 37.

Muehas, 50.

Yeros, 62.

Alholvas, 62.

Patatas arroba, 4 pesetas.

Aceite arroba, 23.

Lana blanca (lavada), 60.

Idem (sucia), 28.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª decha, 11 y 18

MADERAS

Compro chopo todas clases sin cortar chopera, y cortado al pie fábrica, pago mejores precios.

Viuda S. Saseta

Santo Domingo de la Calzada

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trigos.—Las características que presenta hoy el negocio de trigos, difiere poco de las registradas en anteriores informaciones. Algo más abundante la oferta pasando a la categoría de regular y la demanda, aunque no mucho, se muestra más retraída.

Las ofertas de partidas oscilan de las 45,50 a 47 pesetas los 100 kilos y se opera con cierta facilidad de 46 a 47 idem en clases buenas.

En nuestros mercados del detall se anotaron hoy las entradas siguientes:

Arco: 200 fanegas a 79 reales (45,4) pesetas los 100 kilos.

Canal: 500 fanegas a 79,50 y 80 reales fanega (45,95 y 46,2) pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Las ofertas de partidas de Salamanca, Avila, Segovia y Burgos siguen oscilando de 34 a 35 pesetas los 100 kilos; sin operaciones que poder anotar.

Cebada.—Los tenedores de partidas de las plazas antes citadas y otras de la región, ceden por 23 a 30 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Clases del país se ofrecen por 27 pesetas.

Algarrobas.—Medina del Campo y estaciones inmediatas ofrecen partidas a 35,27 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Extremadura sigue ofreciendo a 44,50 y 45 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—De línea de Ariza ofrecen partidas a 34,50 pesetas los 100 kilos.

Barcelona

Legnos en «La Vanguardia» de Barcelona:

Los trigos de Extremadura bajaron de precio, y de los demás queda paralizada su venta.

Algunos periódicos y algunos del interior de España no se precatan de cotizarlos al precio que realmente se venden. No sabemos cómo compa-

nan esos colegas el respeto que debe tenerse a la ley que prohíbe vender trigos por bajo el precio de tasa, con el deber de información. Será justa o injusta, pero es ley, y de las leyes injustas tenemos el deber de clamar por que se deroguen.

Día tras día venimos diciendo que es una enormidad el precio de tasa y que con ello se comete una injusticia al pretender que se nagen igual los trigos malos que los de excelente calidad.

Clarí está, pudiendo cotizar a 42 pesetas los trigos de Extremadura, ¿quién va a vender a 46 los candeales superiores de Castilla?

El maíz Plata disponible se cotiza a 49-49,25 pesetas los cien kilos, sobre carro muelle.

La cebada encálmada de precio.

Parés de Nava (Palencia)

Cotizaciones anotadas:

Trigo, de 71 a 72 reales fanega.

Cebada, 38.

Vino blanco, 21 reales cántaro.

Idem tinto, 20.

Fuentesauro (Zamora)

Cotizaciones:

Trigo, a 72 reales fanega.

Centeno, 60.

Cebada, 35.

Algarrobas, 54.

Yeros, 60.

Lentejas, 160.

Avena, 28.

Garbanzos superiores, a 340.

Idem regulares, 280.

Alubias, 250.

Muehas, 74.

Cuisantes, 60.

Harina primera, 30 reales arroba.

Idem segunda, 29.

Habas, 82.

Salvado, 14.

Vino blanco, 32 reales cántaro.

Idem tinto, 18.

Vinagre, 12.

Significa bien vestido.

Mande sus trajes a limpiar

a

bien planchado TINTORERIA MASIP

Teléfono 322

Transportes «LA BOMBILLA»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras

Teléfono 49.—BURGOS

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento «El Cangrejo»

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica.

Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arco frente al Santander Mediterránea. Teléfono, 76.

REVISTA DE MERCADOS

Al pueblo lo que es del pueblo

Crónicas de Magazine

Levando el «Progreso Agrícola y Pecuario» del 15 del pasado, me encuentro con un bien escrito artículo del entusiasta menés don Mariano Martínez.

Este labrador culto, consciente, siente muy hondo, piensa muy elevado; de este sentir y pensar han surgido sus inquietudes, inquietudes que le han impulsado a izar la bandera agropecuaria que en el DIARIO DE BURGOS viene preconizándose ha tiempo.

Lease, para no ir más lejos, el artículo del señor Menéndez del día 26.

En efecto: Tanto el señor Martínez como el señor Menéndez, tienen una visión clara del porvenir de nuestra amada España, cuyo engrandecimiento ha de arrancar, principalmente, del uso que se haga por el pueblo del derecho a elegir sus representantes.

No es la Prensa—y me refiero a la de Burgos—la que menos participación debe tomar en este asunto de vital interés para los pueblos de su provincia, eminentemente agrícolas y ganaderos.

Las columnas de sus periódicos deben rezumar interés por esta causa, que es de común simpatía, levantando el oprimido espíritu del labriego, inflamando el pecho del hombre de la gleba con el fuego sacrosanto de una civilidad que le infunda valor para sacudir el yugo que sobre sus derechos políticos pesa, impuesto por el egoísmo de los que han usufructuado una representación que sólo trajo al pueblo una secuela de males espirituales, morales y materiales.

Para vulgarizar una idea falsa se necesita una hora; para vulgarizar una idea verdadera no basta un siglo, ya lo dijo Fontenelle. Pero la labor de muchos en ritmo con el batallar noble y desinteresado de la Prensa—desinteresado en cierto sentido—, pueden acortar ese plazo, quizá un poco hiperbólico, en la propagación de una idea tan buena como es la de llevar al pueblo el convencimiento de que debe elegir sus representantes, es decir, los representantes que están más comprometidos con sus intereses, y que vayan a las Cortes a ofrendar en holocausto de la Patria sus méritos, para que ésta, engrandecida y libre, con el sacrificio y la cooperación de todos, pueda hacer que los ciudadanos que viven en apartadas aldeas y en pueblos perdidos en las montañas, sean también libres, sacudiendo esa desidia, acaso adquirida por la desesperanza de extirpar un factor

rural de tanta fuerza como el caciquismo, cuya hostilidad hacia toda manifestación de civilidad llegó a arrasar la incredulidad en un remedio para una enfermedad que se ha creído incurable.

Por eso es más loable más digno de recogerse y propagarse lo expuesto por el labrador de Mena y otros muchos buenos amigos del cultivador de la tierra, y llevar a esos bravos pechos la esperanza de que con un esfuerzo por su parte y una ayuda de los demás, al pueblo se le dará lo que es del pueblo; cumpliendo así, una ley de justicia, cuyos evidentes beneficios refluirán en bien de la Nación.

Ese debe ser el pensamiento común de todos los hombres que aman a España, puesto en práctica inmediata, para tener la satisfacción ineludible de haber cumplido un deber que tenemos para con el pueblo rural, arrojando, si es preciso, cuantos obstáculos se opongan, que, de suponer es, no han de partir de ningún gobierno o sensato antes será nuestro escudo y salvaguardia.

CUBAS

De roble y castaño de todos los tamaños, se venden en inmejorables condiciones.

JULIO VALLADOLID. Vitoria, 10.

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas con GALLIOL. Preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL. Ponen mucho con GALLIOL. Premiado con Medalla y Diploma de Honor, en la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1923).

Venta en farmacias, droguerías, y Laboratorio G. Cuevas, de Ortuella (Vizcaya), a 1,80 pesetas, caja. Depósitos en la capital y pueblos importantes de la provincia.

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45

Tenemos aún cuatro automóviles

PEUGEOT

que vendemos al precio antiguo, sin recargo alguno por la nueva tarifa de Aduanas

Aproveche, antes que lo haga otro, esta esta magnífica ocasión para comprar un buen automóvil a un precio extraordinario

Agentes exclusivos para Burgos y su provincia

«LOS DOS CHAUFFEURS»

GARAGE ELECTRICO - Burgos - San Pablo, 34

Muebles Alcalde

Camas Alcalde

Habitaciones completas.

Buenas sin competencia posible.

Duque de la Victoria, 39.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Lulo Labin.

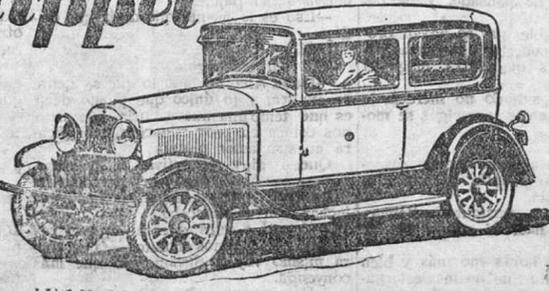
Usted necesita un automóvil

- Para poder hacer mayor número de visitas.
- Para poder inspeccionar las agencias con más frecuencia.
- Para poder atender mejor a sus clientes.
- Para salir los domingos al campo con su familia.
- Para que su señora pueda salir de compras.

Usted necesita un Whippet

- Porque es el coche americano que gasta menos y tributa menos.
- Porque es sólido, seguro y fácil de conducir.
- Porque tiene amplia cabida para 5 pasajeros.
- Porque es cómodo, elegante y posee todas las características de los coches de precio.
- Porque cuesta poco y dura mucho.

Whippet



JUAN JOSE ALFARO

Avenida de la Isla, 31

BURGOS

«LA COCINA»

Sección de PERFUMERIA

Jabón - Polvos - Cremas

Agua de Colonia - Lociones

Ros Quina - Dentífricos

Brillantinas - Tinturas para el cabello - Baodolina & Co.

Vicente P. Canales

Almuerzo Sanja - 4 BURGOS.

TELÉFONO 420

CASA VALDAZO

Santa Lucía, 5

ARANDA DE DUERO

Esta Casa sirve todas sus camas con

Sommier «Numancia»

Precios sin competencia

CRONOMETROS Y TAQUIMETROS SUIZOS

SESE

LOS MEJORES QUE SE FABRICAN Y LOS MAS GARANTIZADOS

AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDES FACILIDADES DE PAGO

PIBAN CATALOGO ILUSTRADO GRATUITO BOQUETE DE COMPRA SIN COMPROMISO V.º 3 DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

SESE

YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. SEVILLA

Línea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes, para América del Sur El día 27 de Julio saldrá la motonave

"Cabo San Antonio"

admitiendo pasajeros de clase única y de tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El día 27 de Agosto saldrá la motonave

"Cabo Palos"

admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires. El día 27 de Septiembre saldrá la motonave

"Cabo Quilates"

admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatarios en BARCELONA:

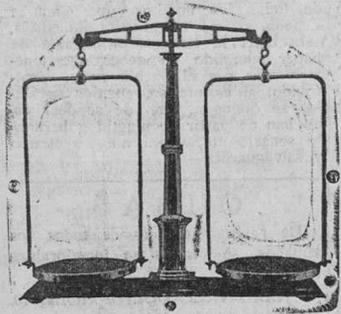
YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.

Ancha, 23, principal - Teléfono 16.501

Informes en BURGOS para el pasaje de clase única:

ALEJANDRO COQUE

Sanz Pastor, 10 - Teléfono 534-R



Comerciantes

Si no queréis malgastar vuestro dinero, comprar la **BALANZA DE ALTA PRECISION "UNIVERSAL"**

apreciadísima por el personal técnico práctico de estos servicios

Representante para la provincia **Fructuoso López Carranza** Espolón, 1.-Burgos



Holland América Line

Para Habana, Veracruz y New-York. En viaje extraordinario, rápido gran lujo y económico, saldrá de Santander y Gijón el día 14 de Noviembre el magnifico trasatlántico de 25.000 toneladas y dos hélices

"Volendam"

que admitirá pasajeros de lujo, primera, *clase turista*, tercera preferente y tercera en camarote.

Próximas salidas de Bilbao, para Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans Vapor LEERDAM, el 12 de Agosto. Vapor EDAM, el 2 de Septiembre. MAASDAM, el 23 de Septiembre SPAARNHAM, el 14 de Octubre. LEERDAM, el 4 de Noviembre. EDAM, el 25 de Noviembre. que admitirán pasajeros de cámara y tercera en camarotes.

Para toda clase de informes, reserva de plazas, billetes de pasajes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.-Bilbao

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana)

Telegramas: "ULLIVARRI" Bilbao - Teléfonos 11.340 y 11.349

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Débiles Elixir Callol que da Vida y Juventud



Licenciados del Ejército

Saldrán a provisión el día 30 del actual, más de 2.500 destinos con un sueldo anual de 3.000 pesetas.

Si desea obtener uno de ellos pida informes hoy mismo al CENTRO INFORMATIVO, Ventura de la Vega, 19, Madrid.

No fiarse de nuestros imitadores

BLENORRAGIA

(Purgaciones)

Crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

SECRETOL

Venta: Farmacia Barriocanal, Lain-Calvo 1, y farmacias.

¡CALLOS!

Usando sólo tres días el patentado **Ungüento mágico**

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGÜENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

BLENORRAGIA

Crónicas o recientes. Curación VERDAD y rápida con Tratamiento Gonoserman patentado (POMADA y CÁPSULAS) Sin lavados ni inyecciones. Vé mismo puede secretamente curarse. Informes, pídolos y folletos gratis al Dr. Gracia-Zatorre ADAPTADO DEL ZAPAGOZA

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A. Apartado 18.875. MADRID.

¡Labradores!

¡Labradores! ¿Sabéis que hacéis de la parcela el mejor tesoro que tiene Castilla, empunad alegres las corlantes hoces para llenar de oro graneros y trojes. Comprad para ayuda de vuestras tareas palas y rastrillos que cruzan las eras y así que se os mermen mucho los bolsillos. ¿Sabéis que podéis comprar los mejores trillos. Tiene Agustín Gil, a vuestros antojos las mejores cosas de vuestros rastros. Recoged la bolsa, y cruzad la senda. Calle Santander poseo, la tienda que os tel lo que vendó que existe el momento que quiere erigirse un gran monumento



VINOS FINOS **TONDONIA** PLANTACION 1913

Depositarío exclusivo para Burgos **Ignacio Palacios** Morad, núm. 12 BURGOS.

Hierros Aceros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis **MARRODAN Y REZOLA** Apartado 2 LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS **SASTRERIA Y PANERIA**

T. LEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas. Confección fina y esmerada / Sastreria y paneria / Corte moderno. La Casa que más surtido presenta.

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguía** Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

¡ NIÑOS !
¡ JUGUETES GRATIS !!

El papel de fumar **ABADIE** va a celebrar otro **REGALO DE JUGUETES** como el que tanto éxito tuvo en el año anterior

Desde hoy pedid a vuestros papás las cubiertas de los libritos y blocs **ABADIE**

Gran destileria de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE **FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA** Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.-CARINENA (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.-COGNAC.-CAFEONA.- AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia: **Rafael García de la Fuente.-Cid, 28. 1.º**

Folleton del DIARIO DE BURGOS (183)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.-Apartado de Correos número 3. CARABANCL BAJO (Madrid).

Martin. a la izquierda, la tercera casa. Allí está el diablo.

«El capitán está en Toledo.

«En la misma casa debe encontrarse Santiago el tabernero.

«Una docena de hombres, mucha calma, mucha paciencia y alguna habilidad para ocultarse en los alrededores de la casa.

«Esto es cuando se necesita.

«Más o menos tarde saldrá el diablo, y cercándolo repentinamente no escapará.

«Nada perderá la señora princesa por hacer la prueba, pues aunque nada consigiese, ninguna ventaja daría a sus enemigos.

«Quien da este aviso y el por qué, lo sabrá oportunamente la señora princesa.»

Nada más decía el papel.

Sospechó la viuda si ja tendían un lazo. Pero, ¿con qué fin?

Si la hubiesen dicho que ella misma se presentase, hubiera podido creerse que intentaban asesinarla; pero todo lo peor que podía suceder era que perdiese la vida alguno de los brjones que le servían, lo cual era lo mismo que no perder nada.

«Sí, sí—dijo arrebatadamente doña Ana—, haré la prueba, y al mismo tiempo que va Ginés al arrabal, daré al rey conocimiento de lo que pasa, por si le parece bien que también acudan alguaciles como auxiliares y para que nadie sospeche si se intenta cometer un crimen.

Doña Ana llamó, diciéndole a su doncella:

«Que venga inmediatamente Ginés, y, entretanto, prepara mi ropa, porque he de ir a palacio.

Obedeció la sirvienta, que empezó a perder la tranquilidad, porque advino que se preparaba un nuevo golpe contra Luis.

«Esforzábale la ilustre viuda para dominar su agitación, que era más violenta cada instante.

Dió cuenta a Ginés de lo que sucedía, y le mandó que se pusiera en movimiento.

Ya sabemos que aunque ninguna recompensa prometiesen al desalmado criminal, había de hacer cuanto es imaginable contra Luis, porque su amor propio estaba herido desde que en el camino de Burgos se burlaron de él.

A todas horas podía el desorejado escuchador contar con muchos brjones que le ayudasen, y por consiguiente, no tuvo que vencer ningún obstáculo para cumplir enseguida las órdenes de su señora.

«Es a se vistió convenientemente y fué a palacio, siendo recibida por el monarca, que apenas la vió la preguntó:

«¿Qué sucede, señora? Estáis muy agitada, y vuestro semblante revela no se qué de extraordinario.

«¡Ah!—exclamó la princesa—. Empezó a tener alguna esperanza de que nos apoderemos del criminal, y por consiguiente, no puedo estar tranquila.

«Grave es lo que decís, doña Ana.

«Señor, no quiero entorpecer a ilusiones que pueden desvanecerse, y vuestra majestad apreciará la situación. Así

la responsabilidad no será solamente mía.

«Explicáos más claramente.

«Acabo de recibir este papel—dijo la princesa.

Y entregó el anónimo al rey.

Con la atención que el caso requería leyó el monarca.

Luego quedó pensativo, diciendo después de algunos minutos:

«No os tienden un lazo, puesto que nada conseguirían.

«Eso ni me he pensado, y he deducido...

«Pero es posible que se hayan propuesto hacernos concebir esperanzas para que tengamos que sufrir luego el desengaño.

«Semillante resultado no merecía la pena de que nuestros enemigos se molestasen.

«Ciertamente.

«Bien se me alcanza que es sospechoso todo aviso cuando se oculta la persona que lo da.

«Por de pronto consiguen llamar nuestra atención hacia el arrabal de San Martín.

«Por de pronto he adoptado algunas medidas, sin perjuicio de hacer lo que vuestra majestad determine, y a estas horas se encontrarán ya doce hombres en los alrededores de la casa en cuestión; pero me parece que también deberían acudir como auxiliares algunos alguaciles y un alcaide, pues se trata de un criminal, y para prenderlo debe la justicia representar el principal papel.

«Se hará cuanto sea menester, aunque no creo que tan fácilmente nos apoderemos del paje.

«Eso es lo mismo que decir que dudáis...»

«Sí.

«Y sin embargo...

«Doña Ana, no todo lo que se siente se explica, y lo único que puedo decir es que tengo una nueva burla, que sino nos coloca en peor situación, mortificará nuestro amor propio.

«Quedó muy pensativa la princesa, porque tantos desengaños y derrotas había sufrido, que ya le parecía imposible luchar con el manco.

«Volved a vuestra casa—dijo el rey después de algunos minutos—, que ahora mismo voy a disponer lo que más convenga.

«Pero como nadie nos escucha, podemos entregarnos a ilusiones halagüeñas. Supongamos que ese hombre cae en nuestro poder.

«Recibirá el castigo que merece, a fuese al señor Antonio Pérez.

«Con angustiosa ansiedad, miraba el momento se tornó sombría su mirada. Acordábase de la carta que había recibido, carta en la que se habiaba de la falsía de la princesa.

«Miró ésta a Felipe II y luego preguntó:

«¿Y qué es lo que ha de justificar el paje? «La rectitud de sus intenciones—respondió distraídamente el monarca. «¿La rectitud de sus intenciones!... Dirá que se ha defendido, que ha sido el blanco de todas las intrigas, la víctima de las injusticias, hablará de la otra época y de la muerte del de Poza, y... «Nada de eso ha de servirle ante el Tribunal del Santo Oficio, que es el que ha de juzgarle. «Si es que habéis de entregarle a la Inquisición... «Así lo he prometido, y así lo cumpliré. «Entonces, ya estoy tranquila—dijo la princesa. «Si consiguen apoderarse del paje, aquí han de traerle; pero enseguida le pondré a disposición del Santo Oficio. «Eso es lo que procede, porque se trata de delitos contra la religión. «Muy poco más hablaron. «La princesa volvió a su morada. Su agitación continuaba creciendo. «Dijo que a nadie recibiría como no fuese al señor Antonio Pérez. «Con angustiosa ansiedad, miraba el momento se tornó sombría su mirada. Acordábase de la carta que había recibido, carta en la que se habiaba de la falsía de la princesa. «Miró ésta a Felipe II y luego preguntó:

«Por de pronto he adoptado algunas medidas, sin perjuicio de hacer lo que vuestra majestad determine, y a estas horas se encontrarán ya doce hombres en los alrededores de la casa en cuestión; pero me parece que también deberían acudir como auxiliares algunos alguaciles y un alcaide, pues se trata de un criminal, y para prenderlo debe la justicia representar el principal papel.

«Se hará cuanto sea menester, aunque no creo que tan fácilmente nos apoderemos del paje.

«Eso es lo mismo que decir que dudáis...»

«Sí.

«Y sin embargo...

«Doña Ana, no todo lo que se siente se explica, y lo único que puedo decir es que tengo una nueva burla, que sino nos coloca en peor situación, mortificará nuestro amor propio.

«Quedó muy pensativa la princesa, porque tantos desengaños y derrotas había sufrido, que ya le parecía imposible luchar con el manco.

«Volved a vuestra casa—dijo el rey después de algunos minutos—, que ahora mismo voy a disponer lo que más convenga.

«Pero como nadie nos escucha, podemos entregarnos a ilusiones halagüeñas. Supongamos que ese hombre cae en nuestro poder.

«Recibirá el castigo que merece, a fuese al señor Antonio Pérez.

«Con angustiosa ansiedad, miraba el momento se tornó sombría su mirada. Acordábase de la carta que había recibido, carta en la que se habiaba de la falsía de la princesa. «Miró ésta a Felipe II y luego preguntó:

«¿Y qué es lo que ha de justificar el paje? «La rectitud de sus intenciones—respondió distraídamente el monarca. «¿La rectitud de sus intenciones!... Dirá que se ha defendido, que ha sido el blanco de todas las intrigas, la víctima de las injusticias, hablará de la otra época y de la muerte del de Poza, y... «Nada de eso ha de servirle ante el Tribunal del Santo Oficio, que es el que ha de juzgarle. «Si es que habéis de entregarle a la Inquisición... «Así lo he prometido, y así lo cumpliré. «Entonces, ya estoy tranquila—dijo la princesa. «Si consiguen apoderarse del paje, aquí han de traerle; pero enseguida le pondré a disposición del Santo Oficio. «Eso es lo que procede, porque se trata de delitos contra la religión. «Muy poco más hablaron. «La princesa volvió a su morada. Su agitación continuaba creciendo. «Dijo que a nadie recibiría como no fuese al señor Antonio Pérez. «Con angustiosa ansiedad, miraba el momento se tornó sombría su mirada. Acordábase de la carta que había recibido, carta en la que se habiaba de la falsía de la princesa. «Miró ésta a Felipe II y luego preguntó:

«Por de pronto he adoptado algunas medidas, sin perjuicio de hacer lo que vuestra majestad determine, y a estas horas se encontrarán ya doce hombres en los alrededores de la casa en cuestión; pero me parece que también deberían acudir como auxiliares algunos alguaciles y un alcaide, pues se trata de un criminal, y para prenderlo debe la justicia representar el principal papel.